

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023									
HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
0102.29.00.00	-- Los demás	E	10	-----	0102.29.00.00	-- Los demás	F	8	Permanente
0102.39.00.00	-- Los demás	E	10	-----	0102.39.00.00	-- Los demás	F	8	Permanente
0102.90.90.00	-- Otros	E	10	-----	0102.90.90.00	-- Otros	F	8	Permanente
0103.91.00.00	-- De peso inferior a 50 kg	E	10	-----	0103.91.00.00	-- De peso inferior a 50 kg	F	8	Permanente
0103.92.00.00	-- De peso superior o igual a 50	E	10	-----	0103.92.00.00	-- De peso superior o igual a 50 kg	F	8	Permanente
0105.13.00.00	-- Patos	E	10	-----	0105.13.00.00	-- Patos	F	8	Permanente
0105.14.00.00	-- Gansos	E	10	-----	0105.14.00.00	-- Gansos	F	8	Permanente
0105.15.00.00	-- Pintadas	E	10	-----	0105.15.00.00	-- Pintadas	F	8	Permanente
0105.94.00.00	-- Aves de la especie <i>Gallus</i>	E	10	-----	0105.94.00.00	-- Aves de la especie <i>Gallus</i>	F	8	Permanente
0105.99.00.00	-- Los demás	E	10	-----	0105.99.00.00	-- Los demás	F	8	Permanente
0206.21.00.00	-- Lenguas	E	10	-----	0206.21.00.00	-- Lenguas	F	8	Permanente
0206.22.00.00	-- Hígados	E	10	-----	0206.22.00.00	-- Hígados	F	8	Permanente
0206.29.00.00	-- Los demás	E	10	-----	0206.29.00.00	-- Los demás	F	8	Permanente
0207.11.00.00	-- Sin trocear, frescos o	E	35	-----	0207.11.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	EXCLUIDO	15	-----
0207.12.00.00	-- Sin trocear, congelados	E	35	-----	0207.12.00.00	-- Sin trocear, congelados	EXCLUIDO	15	-----
0207.13.91.00	---- Pechugas	E	35	-----	0207.13.91.00	---- Pechugas	EXCLUIDO	15	-----
0207.13.92.00	---- Alas	E	35	-----	0207.13.92.00	---- Alas	EXCLUIDO	15	-----
0207.41.00.00	-- Sin trocear, frescos o	E	15	-----	0207.41.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	F	12	Permanente
0207.42.00.00	-- Sin trocear, congelados	E	15	-----	0207.42.00.00	-- Sin trocear, congelados	F	12	Permanente
0207.43.00.00	-- Hígados grasos, frescos o	E	15	-----	0207.43.00.00	-- Hígados grasos, frescos o	F	12	Permanente
0207.51.00.00	-- Sin trocear, frescos o	E	15	-----	0207.51.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	F	12	Permanente
0207.52.00.00	-- Sin trocear, congelados	E	15	-----	0207.52.00.00	-- Sin trocear, congelados	F	12	Permanente
0207.53.00.00	-- Hígados grasos, frescos o	E	15	-----	0207.53.00.00	-- Hígados grasos, frescos o	F	12	Permanente
0207.60.10.00	-- Sin trocear, frescos o	E	15	-----	0207.60.10.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	F	12	Permanente
0207.60.20.00	-- Sin trocear, congelados	E	15	-----	0207.60.20.00	-- Sin trocear, congelados	F	12	Permanente
0207.60.30.00	-- Hígados grasos, frescos o	E	15	-----	0207.60.30.00	-- Hígados grasos, frescos o	F	12	Permanente
0210.20.00.00	- Carne de la especie bovina	D	0	-----	0210.20.00.00	- Carne de la especie bovina	EXCLUIDO	15	-----
0210.99.10.00	--- Hígados de ave salados o	E	15	-----	0210.99.10.00	--- Hígados de ave salados o en	A	0	-----
0210.99.20.00	--- Hígados de ave secos o	E	15	-----	0210.99.20.00	--- Hígados de ave secos o	A	0	-----
0302.42.00.00	-- Anchoas ( <i>Engraulis spp.</i> )	A	0	-----	0302.42.00.00	-- Anchoas ( <i>Engraulis spp.</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0302.44.00.00	-- Caballas ( <i>Scomber scombrus</i> , <i>Scomber</i>	A	0	-----	0302.44.00.00	-- Caballas ( <i>Scomber scombrus</i> , <i>Scomber australasicus</i> , <i>Scomber</i>	EXCLUIDO	10	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
0302.45.00.00	-- Jureles ( <i>Trachurus spp.</i> )	A	0	-----	0302.45.00.00	-- Jureles ( <i>Trachurus spp.</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0302.46.00.00	-- Cobias ( <i>Rachycentron</i> )	A	0	-----	0302.46.00.00	-- Cobias ( <i>Rachycentron canadum</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0302.47.00.00	-- Peces espada ( <i>Xiphias</i> )	A	0	-----	0302.47.00.00	-- Peces espada ( <i>Xiphias gladius</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0302.49.00.00	-- Los demás	A	0	-----	0302.49.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
0302.54.00.00	-- Merluzas ( <i>Merluccius spp.,</i> )	A	0	-----	0302.54.00.00	-- Merluzas ( <i>Merluccius spp.,</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0302.55.00.00	-- Abadejos de Alaska	A	0	-----	0302.55.00.00	-- Abadejos de Alaska ( <i>Theragra</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0302.56.00.00	-- Bacaladillas ( <i>Micromesistius poutassou, Micromesistius</i> )	A	0	-----	0302.56.00.00	-- Bacaladillas ( <i>Micromesistius poutassou, Micromesistius</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0302.59.00.00	-- Los demás	A	0	-----	0302.59.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
0302.73.00.00	-- Carpas ( <i>Cyprinus spp., Carassius spp., Ctenopharyngodon idellus, Hypophthalmichthys spp., Cirrhinus spp.,</i> )	A	0	-----	0302.73.00.00	-- Carpas ( <i>Cyprinus spp., Carassius spp., Ctenopharyngodon idellus, Hypophthalmichthys spp., Cirrhinus spp., Mylopharyngodon piceus, Catla catla, Labeo spp., Osteochilus</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0302.79.00.00	-- Los demás	A	0	-----	0302.79.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
0302.82.00.00	-- Rayas ( <i>Rajidae</i> )	A	0	-----	0302.82.00.00	-- Rayas ( <i>Rajidae</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0302.83.00.00	-- Austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototenias)	A	0	-----	0302.83.00.00	-- Austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototenias negras) ( <i>Dissostichus</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0302.84.00.00	-- Róbalos ( <i>Dicentrarchus spp.</i> )	A	0	-----	0302.84.00.00	-- Róbalos ( <i>Dicentrarchus spp.</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0302.85.00.00	-- Sargos (Doradas, Espáridos)	A	0	-----	0302.85.00.00	-- Sargos (Doradas, Espáridos)	EXCLUIDO	15	-----
0302.89.90.00	-- - Otros	A	0	-----	0302.89.90.00	-- - Otros	EXCLUIDO	15	-----
0302.99.90.00	-- - Otros	A	0	-----	0302.99.90.00	-- - Otros	EXCLUIDO	15	-----
0303.25.00.00	-- Carpas ( <i>Cyprinus spp., Carassius spp., Ctenopharyngodon idellus, Hypophthalmichthys spp., Cirrhinus spp.,</i> )	D	0	-----	0303.25.00.00	-- Carpas ( <i>Cyprinus spp., Carassius spp., Ctenopharyngodon idellus, Hypophthalmichthys spp., Cirrhinus spp., Mylopharyngodon piceus, Catla catla, Labeo spp., Osteochilus</i> )	EXCLUIDO	10	-----
0303.55.00.00	-- Jureles ( <i>Trachurus spp.</i> )	D	0	-----	0303.55.00.00	-- Jureles ( <i>Trachurus spp.</i> )	EXCLUIDO	10	-----
0303.56.00.00	-- Cobias ( <i>Rachycentron</i> )	D	0	-----	0303.56.00.00	-- Cobias ( <i>Rachycentron canadum</i> )	EXCLUIDO	10	-----
0303.57.00.00	-- Peces espada ( <i>Xiphias</i> )	D	0	-----	0303.57.00.00	-- Peces espada ( <i>Xiphias gladius</i> )	EXCLUIDO	10	-----
0303.59.00.00	-- Los demás	D	0	-----	0303.59.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	10	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
0303.67.00.00	-- Abadejos de Alaska	D	0	-----	0303.67.00.00	-- Abadejos de Alaska ( <i>Theragra</i>	EXCLUIDO	10	-----
0303.68.00.00	-- Bacaladillas ( <i>Micromesistius poutassou</i> , <i>Micromesistius</i>	D	0	-----	0303.68.00.00	-- Bacaladillas ( <i>Micromesistius poutassou</i> , <i>Micromesistius</i>	EXCLUIDO	10	-----
0303.69.00.00	-- Los demás	D	0	-----	0303.69.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
0303.82.00.00	-- Rayas ( <i>Rajidae</i> )	D	0	-----	0303.82.00.00	-- Rayas ( <i>Rajidae</i> )	EXCLUIDO	10	-----
0303.83.00.00	-- Austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias)	D	0	-----	0303.83.00.00	-- Austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias negras) ( <i>Dissostichus</i>	EXCLUIDO	10	-----
0303.89.00.00	-- Los demás	D	0	-----	0303.89.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
0304.63.00.00	-- Percas del Nilo ( <i>Lates</i>	D	0	-----	0304.63.00.00	-- Percas del Nilo ( <i>Lates niloticus</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0304.69.00.00	-- Los demás	D	0	-----	0304.69.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
0304.71.00.00	-- Bacalaos ( <i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadus</i>	D	0	-----	0304.71.00.00	-- Bacalaos ( <i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadus macrocephalus</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0304.72.00.00	-- Eglefinos ( <i>Melanogrammus</i>	D	0	-----	0304.72.00.00	-- Eglefinos ( <i>Melanogrammus</i>	EXCLUIDO	15	-----
0304.73.00.00	-- Carboneros ( <i>Pollachius</i>	D	0	-----	0304.73.00.00	-- Carboneros ( <i>Pollachius virens</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0304.74.00.00	-- Merluzas ( <i>Merluccius spp.</i> ,	D	0	-----	0304.74.00.00	-- Merluzas ( <i>Merluccius spp.</i> ,	EXCLUIDO	15	-----
0304.75.00.00	-- Abadejos de Alaska	D	0	-----	0304.75.00.00	-- Abadejos de Alaska ( <i>Theragra</i>	EXCLUIDO	15	-----
0304.79.00.00	-- Los demás	D	0	-----	0304.79.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
0304.81.00.00	-- Salmones del Pacífico ( <i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> ,	D	0	-----	0304.81.00.00	-- Salmones del Pacífico ( <i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y	EXCLUIDO	15	-----
0304.82.00.00	-- Truchas ( <i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> ,	D	0	-----	0304.82.00.00	-- Truchas ( <i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> ,	EXCLUIDO	15	-----
0304.83.00.00	-- Pescados planos ( <i>Pleuronectidae</i> , <i>Bothidae</i> , <i>Cynoglossidae</i> , <i>Soleidae</i> ,	D	0	-----	0304.83.00.00	-- Pescados planos ( <i>Pleuronectidae</i> , <i>Bothidae</i> , <i>Cynoglossidae</i> , <i>Soleidae</i> , <i>Scophthalmidae</i> y <i>Citharidae</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0304.84.00.00	-- Peces espada ( <i>Xiphias</i>	D	0	-----	0304.84.00.00	-- Peces espada ( <i>Xiphias gladius</i> )	EXCLUIDO	15	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
0304.85.00.00	-- Austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias)	D	0	-----	0304.85.00.00	-- Austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias negras) ( <i>Dissostichus</i>	EXCLUIDO	15	-----
0304.86.00.00	-- Arenques ( <i>Clupea harengus</i> ,	D	0	-----	0304.86.00.00	-- Arenques ( <i>Clupea harengus</i> ,	EXCLUIDO	15	-----
0304.87.00.00	-- Atunes (del género <i>Thunnus</i> ), listados (bonitos de	D	0	-----	0304.87.00.00	-- Atunes (del género <i>Thunnus</i> ), listados (bonitos de vientre rayado)	EXCLUIDO	15	-----
0304.88.00.00	-- Cazones, demás escualos y	D	0	-----	0304.88.00.00	-- Cazones, demás escualos y rayas	EXCLUIDO	15	-----
0304.89.90.00	--- Otros	D	0	-----	0304.89.90.00	--- Otros	EXCLUIDO	15	-----
0305.43.00.00	-- Truchas ( <i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> ,	D-	0	-----	0305.43.00.00	-- Truchas ( <i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> ,	EXCLUIDO	15	-----
0305.44.00.00	-- Tilapias ( <i>Oreochromis spp.</i> ), bagres o peces gato ( <i>Pangasius spp.</i> , <i>Silurus spp.</i> , <i>Clarias spp.</i> , <i>Ictalurus spp.</i> ), carpas ( <i>Cyprinus spp.</i> , <i>Carassius spp.</i> , <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys spp.</i> , <i>Cirrhinus spp.</i> , <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo spp.</i> ,	D-	0	-----	0305.44.00.00	-- Tilapias ( <i>Oreochromis spp.</i> ), bagres o peces gato ( <i>Pangasius spp.</i> , <i>Silurus spp.</i> , <i>Clarias spp.</i> , <i>Ictalurus spp.</i> ), carpas ( <i>Cyprinus spp.</i> , <i>Carassius spp.</i> , <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys spp.</i> , <i>Cirrhinus spp.</i> , <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo spp.</i> , <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> ,	EXCLUIDO	15	-----
0305.49.00.00	-- Los demás	D-	0	-----	0305.49.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
0305.52.00.00	-- Tilapias ( <i>Oreochromis spp.</i> ), bagres o peces gato ( <i>Pangasius spp.</i> , <i>Silurus spp.</i> , <i>Clarias spp.</i> , <i>Ictalurus spp.</i> ), carpas ( <i>Cyprinus spp.</i> , <i>Carassius spp.</i> , <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys spp.</i> , <i>Cirrhinus spp.</i> , <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo spp.</i> ,	C	0	-----	0305.52.00.00	-- Tilapias ( <i>Oreochromis spp.</i> ), bagres o peces gato ( <i>Pangasius spp.</i> , <i>Silurus spp.</i> , <i>Clarias spp.</i> , <i>Ictalurus spp.</i> ), carpas ( <i>Cyprinus spp.</i> , <i>Carassius spp.</i> , <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys spp.</i> , <i>Cirrhinus spp.</i> , <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo spp.</i> , <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> ,	EXCLUIDO	15	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
0305.53.00.00	-- Pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y	C	0	-----	0305.53.00.00	-- Pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i> ,	EXCLUIDO	15	-----
0305.54.00.00	-- Arenques ( <i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i> ), anchoas ( <i>Engraulis spp .</i> ), sardinas ( <i>Sardina pilchardus</i> , <i>Sardinops spp .</i> ), sardinelas ( <i>Sardinella spp .</i> ), espadines ( <i>Sprattus sprattus</i> ), caballas ( <i>Scomber scombrus</i> , <i>Scomber australasicus</i> , <i>Scomber japonicus</i> ), caballas de la India ( <i>Rastrelliger spp .</i> ), carites ( <i>Scomberomorus spp .</i> ), jureles ( <i>Trachurus spp .</i> ), pámpanos ( <i>Caranx spp .</i> ), cobias ( <i>Rachycentron canadum</i> ), palometones plateados	C	0	-----	0305.54.00.00	-- Arenques ( <i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i> ), anchoas ( <i>Engraulis spp .</i> ), sardinas ( <i>Sardina pilchardus</i> , <i>Sardinops spp .</i> ), sardinelas ( <i>Sardinella spp .</i> ), espadines ( <i>Sprattus sprattus</i> ), caballas ( <i>Scomber scombrus</i> , <i>Scomber australasicus</i> , <i>Scomber japonicus</i> ), caballas de la India ( <i>Rastrelliger spp .</i> ), carites ( <i>Scomberomorus spp .</i> ), jureles ( <i>Trachurus spp .</i> ), pámpanos ( <i>Caranx spp .</i> ), cobias ( <i>Rachycentron canadum</i> ), palometones plateados ( <i>Pampus spp .</i> ), papardas del Pacífico ( <i>Cololabis saira</i> ), macarelas	EXCLUIDO	15	-----
0305.59.00.00	-- Los demás	C	0	-----	0305.59.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
0305.62.00.00	-- Bacalaos ( <i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadus</i>	A	0	-----	0305.62.00.00	-- Bacalaos ( <i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadus macrocephalus</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0305.71.00.00	-- Aletas de tiburón	A	0	-----	0305.71.00.00	-- Aletas de tiburón	EXCLUIDO	15	-----
0305.72.00.00	-- Cabezas, colas y vejigas	A	0	-----	0305.72.00.00	-- Cabezas, colas y vejigas	EXCLUIDO	15	-----
0305.79.00.00	-- Los demás	A	0	-----	0305.79.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
0409.00.00.00	<b>MIEL NATURAL</b>	E	15	-----	0409.00.00.00	<b>MIEL NATURAL</b>	G3	0	-----
0712.90.10.00	-- Tomates, perejil, mejorana o ajos, en polvo, en envases de	E	5	-----	0712.90.10.00	-- Tomates, perejil, mejorana o ajos, en polvo, en envases de	C	0	-----
0713.31.10.00	--- De la especie <i>Vigna mungo</i>	E	15	-----	0713.31.10.00	--- De la especie <i>Vigna mungo</i> (L)	C	0	-----
0713.31.90.00	--- Otros	E	15	-----	0713.31.90.00	--- Otros	C	0	-----
0713.33.90.00	--- Otros	E	20	-----	0713.33.90.00	--- Otros	C	0	-----
0801.12.00.00	-- Con la cáscara interna	G	6	2027	0801.12.00.00	-- Con la cáscara interna	C	0	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
0801.19.00.00	- - Los demás	G	6	2027	0801.19.00.00	- - Los demás	C	0	-----
0804.30.00.00	- Piñas (ananás)	G	6	2027	0804.30.00.00	- Piñas (ananás)	EXCLUIDO	15	-----
0804.50.10.00	- - Mangos	D-	0	-----	0804.50.10.00	- - Mangos	EXCLUIDO	15	-----
0804.50.20.00	- - Guayabas y mangostanes	D-	0	-----	0804.50.20.00	- - Guayabas y mangostanes	EXCLUIDO	15	-----
0808.30.00.00	- Peras	D	0	-----	0808.30.00.00	- Peras	EXCLUIDO	15	-----
0810.70.00.00	- Caquis (persimonios)	C-	0	-----	0810.70.00.00	- Caquis (persimonios)	EXCLUIDO	15	-----
0810.90.70.00	- - Rambután ( <i>Nephelium</i> )	C-	0	-----	0810.90.70.00	- - Rambután ( <i>Nephelium</i> )	EXCLUIDO	15	-----
0810.90.90.00	- - Otros	C-	0	-----	0810.90.90.00	- - Otros	EXCLUIDO	15	-----
1007.90.00.00	- Los demás	E	15 <sup>2</sup>	-----	1007.90.00.00	- Los demás	A	0	-----
1101.00.00.00	<b>HARINA DE TRIGO O DE MORCAJO (TRANQUILLÓN)</b>	E	10	-----	1101.00.00.00	<b>HARINA DE TRIGO O DE MORCAJO (TRANQUILLÓN)</b>	EXCLUIDO	10 <sup>1</sup>	-----
1103.11.00.00	- - De trigo	E	5	-----	1103.11.00.00	- - De trigo	D	0	-----
1103.13.90.00	- - - Otros	E	15 <sup>2</sup>	-----	1103.13.90.00	- - - Otros	D	0	-----
1103.20.10.00	- - De trigo	E	5	-----	1103.20.10.00	- - De trigo	D	0	-----
1104.23.00.00	- - De maíz	E	5	-----	1104.23.00.00	- - De maíz	D	0	-----
1211.20.20.00	- - Refrigeradas o congeladas	G	6	2027	1211.20.20.00	- - Refrigeradas o congeladas	D	0	-----
1211.90.92.10	- - - - Partes comestibles de	G	6	2027	1211.90.92.10	- - - - Partes comestibles de plantas	D	0	-----
1517.90.90.10	- - - Mezclas de aceites	E	10	-----	1517.90.90.10	- - - Mezclas de aceites vegetales	F	8	Permanente
1517.90.90.90	- - - Otros	E	10	-----	1517.90.90.90	- - - Otros	F	8	Permanente
1601.00.80.10	- - De insectos	A	0	-----	1601.00.80.10	- - De insectos	EXCLUIDO	Únicamente con contenido 2106.90.99.00	-----
1602.10.10.00	- - De carne y despojos de	E	15	-----	1602.10.10.00	- - De carne y despojos de bovino	D	0	-----
1602.10.20.00	- - De carne y despojos de aves de la partida 01.05	E	15	-----	1602.10.20.00	- - De carne y despojos de aves de la partida 01.05	D	0	-----
1602.10.30.00	- - De carne y despojos de	E	15	-----	1602.10.30.00	- - De carne y despojos de porcino	D	0	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
1602.10.80.10	- - - De insectos	A	0	-----	1602.10.80.10	- - - De insectos	EXCLUIDO	Únicamente con contenido 2106.90.99.00	-----
1602.10.80.90	- - - Otras	E	15	-----	1602.10.80.90	- - - Otras	D	0	-----
1602.10.90.00	- - Mezclas	E	15	-----	1602.10.90.00	- - Mezclas	D	0	-----
1602.90.10.00	- - De insectos	A	0	-----	1602.90.10.00	- - De insectos	EXCLUIDO	15	-----
1602.90.10.00	- - De insectos	A	0	-----	1602.90.10.00	- - De insectos	A	Únicamente con contenido en la 0410.00.00.00 Y 1904.90.90.00	-----
1604.13.00.00	- - Sardinias, sardinelas y	A	0	-----	1604.13.00.00	- - Sardinias, sardinelas y espadines	EXCLUIDO	15	-----
1604.15.00.00	- - Caballas	A	0	-----	1604.15.00.00	- - Caballas	EXCLUIDO	15	-----
1604.17.00.00	- - Anguilas	A	0	-----	1604.17.00.00	- - Anguilas	EXCLUIDO	15	-----
1604.20.00.00	- Las demás preparaciones y conservas de pescado	A	0	-----	1604.20.00.00	- Las demás preparaciones y conservas de pescado	EXCLUIDO	15	-----
1701.12.00.00	- - De remolacha	E	15	-----	1701.12.00.00	- - De remolacha	EXCLUIDO	20	-----
1806.20.90.00	- - Otras	D	0	-----	1806.20.90.00	- - Otras	EXCLUIDO	15	-----
1806.31.00.00	- - Rellenos	G	6	2027	1806.31.00.00	- - Rellenos	EXCLUIDO	15	-----
1806.32.00.00	- - Sin rellenar	G	6	2027	1806.32.00.00	- - Sin rellenar	EXCLUIDO	15	-----
1806.90.00.00	- Los demás	G	6	2027	1806.90.00.00	- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
1904.90.90.00	- - Otros	E	15	-----	1904.90.90.00	- - Otros	D	0	-----
1905.10.00.00	- Pan crujiente llamado	D	0	-----	1905.10.00.00	- Pan crujiente llamado	EXCLUIDO	15	-----
1905.20.00.00	- Pan de especias	C-	0	-----	1905.20.00.00	- Pan de especias	EXCLUIDO	15	-----
1905.31.10.00	- - - Con adición de cacao, para sandwich de helado	G	6	2027	1905.31.10.00	- - - Con adición de cacao, para sandwich de helado	D	0	-----
1905.31.90.00	- - - Otras	G	6	2027	1905.31.90.00	- - - Otras	EXCLUIDO	15	-----
1905.40.00.00	- Pan tostado y productos	D-	0	-----	1905.40.00.00	- Pan tostado y productos similares	EXCLUIDO	15	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
2004.90.00.00	- Las demás hortalizas y las	D-	0	-----	2004.90.00.00	- Las demás hortalizas y las mezclas	EXCLUIDO	15	-----
2005.20.00.00	- Papas (patatas)	G	6	2027	2005.20.00.00	- Papas (patatas)	D	0	-----
2005.51.00.00	- - Desvainados	D-	0	-----	2005.51.00.00	- - Desvainados	EXCLUIDO	15	-----
2005.59.00.00	- - Los demás	D-	0	-----	2005.59.00.00	- - Los demás	EXCLUIDO	15	-----
2006.00.00.00	<b>HORTALIZAS, FRUTAS U OTROS FRUTOS O SUS CORTEZAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS, CONFITADOS</b>	D-	0	-----	2006.00.00.00	<b>HORTALIZAS, FRUTAS U OTROS FRUTOS O SUS CORTEZAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS, CONFITADOS CON AZÚCAR (ALMIBARADOS,</b>	EXCLUIDO	15	-----
2008.93.00.00	- - Arándanos agrios, trepadores o palustres ( <i>Vaccinium macrocarpon</i> , <i>Vaccinium oxycoccos</i> );	G	6	2027	2008.93.00.00	- - Arándanos agrios, trepadores o palustres ( <i>Vaccinium macrocarpon</i> , <i>Vaccinium oxycoccos</i> ); arándanos rojos o encarnados ( <i>Vaccinium vitis-</i>	D	0	-----
2008.99.10.00	- - - Preparaciones de plátano frito, incluso con chicharrón	G	6	2027	2008.99.10.00	- - - Preparaciones de plátano frito, incluso con chicharrón	D	0	-----
2008.99.90.00	- - - Otros	G	6	2027	2008.99.90.00	- - - Otros	D	0	-----
2101.20.10.00	- - Preparación a base de extracto de té, en polvo, para transformación industrial, de los tipos utilizados en la	G	6	2027	2101.20.10.00	- - Preparación a base de extracto de té, en polvo, para transformación industrial, de los tipos utilizados en la industria de	A	0	-----
2101.20.90.00	- - Otros	G	6	2027	2101.20.90.00	- - Otros	A	0	-----
2106.90.20.00	- - Polvos para la preparación de budines, cremas, helados, entremeses, gelatinas y	D	0	-----	2106.90.20.00	- - Polvos para la preparación de budines, cremas, helados, entremeses, gelatinas y preparados	EXCLUIDO	15	-----
2106.90.71.00	- - - Preparaciones para la alimentación de lactantes ("fórmulas maternizadas"),	A	0	-----	2106.90.71.00	- - - Preparaciones para la alimentación de lactantes ("fórmulas maternizadas"),	F	8	Permanente
2106.90.79.00	- - - Las demás	E	10	-----	2106.90.79.00	- - - Las demás	F	8	Permanente
2106.90.91.00	- - - Preparación para la industria alimentaria, del tipo	G	5	2027	2106.90.91.00	- - - Preparación para la industria alimentaria, del tipo estabilizante-	EXCLUIDO	0	-----
2106.90.92.00	- - - Preparaciones antioxidantes a base de palmitato de ascorbilo,	G	6	2027	2106.90.92.00	- - - Preparaciones antioxidantes a base de palmitato de ascorbilo, tocoferol y lecitina, de los tipos	EXCLUIDO	0	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
2106.90.93.00	--- Preparaciones de los tipos utilizados como saborizantes en la industria alimentaria a base principalmente de: sólidos	G	6	2027	2106.90.93.00	--- Preparaciones de los tipos utilizados como saborizantes en la industria alimentaria a base principalmente de: sólidos lácteos,	EXCLUIDO	15	-----
2106.90.99.00	--- Las demás	G	6	2027	2106.90.99.00	--- Las demás	EXCLUIDO	15	-----
2202.99.10.00	--- Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, propias para	D-	0	-----	2202.99.10.00	--- Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, propias para su	F	8	Permanente
2302.40.10.00	-- De arroz	E	5	-----	2302.40.10.00	-- De arroz	D	0	-----
2309.90.11.00	--- De acuario	D	0	-----	2309.90.11.00	--- De acuario	EXCLUIDO	15	-----
2309.90.19.00	--- Los demás	D	0	-----	2309.90.19.00	--- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
2309.90.20.00	-- Alimentos preparados para	D	0	-----	2309.90.20.00	-- Alimentos preparados para aves	EXCLUIDO	15	-----
2309.90.30.00	-- Preparados forrajeros con adición de melaza o de azúcar	D	0	-----	2309.90.30.00	-- Preparados forrajeros con adición de melaza o de azúcar	EXCLUIDO	10	-----
2309.90.49.00	--- Los demás	B	0	-----	2309.90.49.00	--- Los demás	EXCLUIDO	5	-----
2309.90.90.00	-- Otros	D	0	-----	2309.90.90.00	-- Otros	EXCLUIDO	15	-----
2401.10.10.00	-- Virginia	E	5	-----	2401.10.10.00	-- Virginia	A	0	-----
2401.10.90.00	-- Otros	E	5	-----	2401.10.90.00	-- Otros	A	0	-----
2401.20.10.00	-- Virginia	E	5	-----	2401.20.10.00	-- Virginia	A	0	-----
2401.20.90.00	-- Otros	E	5	-----	2401.20.90.00	-- Otros	A	0	-----
2401.30.10.00	-- Virginia	E	5	-----	2401.30.10.00	-- Virginia	A	0	-----
2401.30.90.00	-- Otros	E	5	-----	2401.30.90.00	-- Otros	A	0	-----
2404.12.00.00	-- Los demás, que contengan	A	0	-----	2404.12.00.00	-- Los demás, que contengan	F	8	Permanente
2404.19.90.00	--- Otros	A	0	-----	2404.19.90.00	--- Otros	F	8	Permanente
2404.91.00.00	-- Para administrarse por vía	G	6	2027	2404.91.00.00	-- Para administrarse por vía oral	EXCLUIDO	15	-----
2404.92.00.00	-- Para administrarse por vía transdérmica	A	0	-----	2404.92.00.00	-- Para administrarse por vía transdérmica	F	8	Permanente
2404.99.00.00	-- Los demás	A	0	-----	2404.99.00.00	-- Los demás	F	8	Permanente
2501.00.20.00	- Sal refinada	D	0	-----	2501.00.20.00	- Sal refinada	EXCLUIDO	15	-----
2501.00.90.00	- Otros	D	0	-----	2501.00.90.00	- Otros	EXCLUIDO	15	-----
2521.00.00.00	<b>CASTINAS; PIEDRAS PARA LA FABRICACIÓN DE CAL O DE</b>	D	0	-----	2521.00.00.00	<b>CASTINAS; PIEDRAS PARA LA FABRICACIÓN DE CAL O DE</b>	EXCLUIDO	5	-----
2522.10.00.00	- Cal viva	D	0	-----	2522.10.00.00	- Cal viva	EXCLUIDO	10	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
2522.20.00.00	- Cal apagada	D	0	-----	2522.20.00.00	- Cal apagada	EXCLUIDO	10	-----
2522.30.00.00	- Cal hidráulica	D	0	-----	2522.30.00.00	- Cal hidráulica	EXCLUIDO	10	-----
2707.91.00.00	- - Aceites de creosota	A	0	-----	2707.91.00.00	- - Aceites de creosota	EXCLUIDO	10	-----
2707.99.90.00	- - - Otros	A	0	-----	2707.99.90.00	- - - Otros	EXCLUIDO	5	-----
2708.10.00.00	- Brea	A	0	-----	2708.10.00.00	- Brea	EXCLUIDO	10	-----
2708.20.00.00	- Coque de brea	A	0	-----	2708.20.00.00	- Coque de brea	EXCLUIDO	10	-----
2710.19.91.00	- - - - Aceites y grasas	A	0	-----	2710.19.91.00	- - - - Aceites y grasas lubricantes	EXCLUIDO	5	-----
2713.12.00.00	- - Calcinado	A	0	-----	2713.12.00.00	- - Calcinado	EXCLUIDO	5	-----
2713.90.00.00	- Los demás residuos de los aceites de petróleo o de	A	0	-----	2713.90.00.00	- Los demás residuos de los aceites de petróleo o de mineral	EXCLUIDO	5	-----
2714.10.00.00	- Pizarras y arenas bituminosas	A	0	-----	2714.10.00.00	- Pizarras y arenas bituminosas	EXCLUIDO	5	-----
2715.00.00.00	<b>MEZCLAS BITUMINOSAS A BASE DE ASFALTO O DE BETÚN NATURALES, DE BETÚN DE PETRÓLEO, DE ALQUITRÁN MINERAL O DE BREA DE</b>	A	0	-----	2715.00.00.00	<b>MEZCLAS BITUMINOSAS A BASE DE ASFALTO O DE BETÚN NATURALES, DE BETÚN DE PETRÓLEO, DE ALQUITRÁN MINERAL O DE BREA DE ALQUITRÁN MINERAL (POR</b>	EXCLUIDO	10	-----
2807.00.90.00	- Otros	E	10	-----	2807.00.90.00	- Otros	F	8	Permanente
2828.10.00.00	- Hipoclorito de calcio comercial y demás hipocloritos	B	0	-----	2828.10.00.00	- Hipoclorito de calcio comercial y demás hipocloritos de calcio	EXCLUIDO	5	-----
2828.90.10.00	- - Hipoclorito de sodio	B	0	-----	2828.90.10.00	- - Hipoclorito de sodio	EXCLUIDO	10	-----
2921.43.10.00	- - - Trifluralina (a,a,a-trifluoro-2,6-dinitro-N,N-dipropil-p-	B	0	-----	2921.43.10.00	- - - Trifluralina (a,a,a-trifluoro- 2,6-dinitro-N,N-dipropil-p-toluidina)	EXCLUIDO	5	-----
2930.80.30.00	- - Metamidofos (ISO) (CAS	A	0	-----	2930.80.30.00	- - Metamidofos (ISO) (CAS 10265-	EXCLUIDO	5	-----
3003.41.20.00	- - - Para uso veterinario	A	0	-----	3003.41.20.00	- - - Para uso veterinario	EXCLUIDO	5	-----
3003.42.20.00	- - - Para uso veterinario	A	0	-----	3003.42.20.00	- - - Para uso veterinario	EXCLUIDO	5	-----
3003.43.20.00	- - - Para uso veterinario	A	0	-----	3003.43.20.00	- - - Para uso veterinario	EXCLUIDO	5	-----
3003.49.20.00	- - - Para uso veterinario	A	0	-----	3003.49.20.00	- - - Para uso veterinario	EXCLUIDO	5	-----
3004.10.20.00	- - Para uso veterinario	E	5	-----	3004.10.20.00	- - Para uso veterinario	D	0	-----
3004.20.20.00	- - Para uso veterinario	E	5	-----	3004.20.20.00	- - Para uso veterinario	D	0	-----
3004.41.10.00	- - - Para uso humano	E	0	-----	3004.41.10.00	- - - Para uso humano	EXCLUIDO	5	-----
3004.42.10.00	- - - Para uso humano	E	0	-----	3004.42.10.00	- - - Para uso humano	EXCLUIDO	5	-----
3004.43.10.00	- - - Para uso humano	E	0	-----	3004.43.10.00	- - - Para uso humano	EXCLUIDO	5	-----
3004.49.10.00	- - - Para uso humano	E	0	-----	3004.49.10.00	- - - Para uso humano	EXCLUIDO	5	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
3005.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	3005.90.00.00	- Los demás	EXCLUIDO	5	-----
3006.50.00.00	- Botiquines equipados para	B	0	-----	3006.50.00.00	- Botiquines equipados para	EXCLUIDO	5	-----
3006.93.19.00	- - - - Los demás con otras	A	0	-----	3006.93.19.00	- - - - Los demás con otras sustancias	F	8	Permanente
3006.93.21.00	- - - - Que contengan medicamentos para uso	E	0	-----	3006.93.21.00	- - - - Que contengan medicamentos para uso	EXCLUIDO	5	-----
3006.93.29.00	- - - - Los demás que contengan otras sustancias químicas	A	0	-----	3006.93.29.00	- - - - Los demás que contengan otras sustancias químicas	F	8	Permanente
3208.10.90.00	- - Otros	E	15	-----	3208.10.90.00	- - Otros	F	12	Permanente
3208.20.90.00	- - Otros	E	15	-----	3208.20.90.00	- - Otros	F	12	Permanente
3208.90.50.00	- - Presentados en envases tipo	E	15	-----	3208.90.50.00	- - Presentados en envases tipo	F	12	Permanente
3208.90.91.00	- - - Otras pinturas	E	15	-----	3208.90.91.00	- - - Otras pinturas	F	12	Permanente
3208.90.92.00	- - - Otros barnices	E	15	-----	3208.90.92.00	- - - Otros barnices	F	12	Permanente
3209.10.10.00	- - Barniz del tipo utilizado en	A	0	-----	3209.10.10.00	- - Barniz del tipo utilizado en artes	F	12	Permanente
3209.10.90.00	- - Otros	E	15	-----	3209.10.90.00	- - Otros	F	12	Permanente
3209.90.10.00	- - Las demás pinturas	E	15	-----	3209.90.10.00	- - Las demás pinturas	F	12	Permanente
3213.10.00.00	- Colores en surtidos	E	5	-----	3213.10.00.00	- Colores en surtidos	A	0	-----
3213.90.00.00	- Los demás	E	5	-----	3213.90.00.00	- Los demás	A	0	-----
3214.10.11.00	- - - A base de polímeros	E	5	-----	3214.10.11.00	- - - A base de polímeros acrílicos o	A	0	-----
3215.19.40.00	- - - Cartuchos de tinta, para instalar en aparatos comprendidos en las	E	10	-----	3215.19.40.00	- - - Cartuchos de tinta, para instalar en aparatos comprendidos en las subpartidas 8443.31 a 8443.39	A	0	-----
3215.19.50.00	- - - Tinta sólida para instalar en aparatos comprendidos en las subpartidas 8443.31 a 8443.39	E	10	-----	3215.19.50.00	- - - Tinta sólida para instalar en aparatos comprendidos en las subpartidas 8443.31 a 8443.39	A	0	-----
3215.19.90.00	- - - Otras	E	10	-----	3215.19.90.00	- - - Otras	A	0	-----
3303.00.00.00	<b>PERFUMES Y AGUAS DE</b>	D	0	-----	3303.00.00.00	<b>PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR</b>	EXCLUIDO	15	-----
3304.10.00.00	- Preparaciones para el	D	0	-----	3304.10.00.00	- Preparaciones para el maquillaje	EXCLUIDO	15	-----
3304.20.00.00	- Preparaciones para el	D	0	-----	3304.20.00.00	- Preparaciones para el maquillaje	EXCLUIDO	15	-----
3304.30.00.00	- Preparaciones para manicuras	D	0	-----	3304.30.00.00	- Preparaciones para manicuras o	EXCLUIDO	15	-----
3304.91.00.00	- - Polvos, incluidos los	D	0	-----	3304.91.00.00	- - Polvos, incluidos los compactos	EXCLUIDO	15	-----
3304.99.00.00	- - Las demás	D	0	-----	3304.99.00.00	- - Las demás	EXCLUIDO	15	-----
3305.30.00.00	- Lacas para el cabello	F	12	Permanente	3305.30.00.00	- Lacas para el cabello	EXCLUIDO	15	-----
3306.10.00.00	- Dentífricos	D	0	-----	3306.10.00.00	- Dentífricos	EXCLUIDO	15	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
3307.10.00.00	- Preparaciones para afeitar o para antes o después del	F	12	Permanente	3307.10.00.00	- Preparaciones para afeitar o para antes o después del afeitado	EXCLUIDO	15	-----
3307.20.00.00	- Desodorantes corporales y	F	12	Permanente	3307.20.00.00	- Desodorantes corporales y	EXCLUIDO	15	-----
3307.30.00.00	- Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	F	12	Permanente	3307.30.00.00	- Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	EXCLUIDO	15	-----
3307.90.90.00	-- Otros	F	12	Permanente	3307.90.90.00	-- Otros	EXCLUIDO	15	-----
3401.11.19.00	---- Los demás	D	0	-----	3401.11.19.00	---- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
3401.11.20.00	--- Productos y preparaciones orgánicos tensoactivos, usados	D	0	-----	3401.11.20.00	--- Productos y preparaciones orgánicos tensoactivos, usados	EXCLUIDO	10	-----
3401.19.00.00	-- Los demás	D	0	-----	3401.19.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
3401.20.90.00	-- Otros	D	0	-----	3401.20.90.00	-- Otros	EXCLUIDO	15	-----
3401.30.00.00	- Productos y preparaciones orgánicos tensoactivos para el lavado de la piel, líquidos o en crema, acondicionados para la	D	0	-----	3401.30.00.00	- Productos y preparaciones orgánicos tensoactivos para el lavado de la piel, líquidos o en crema, acondicionados para la	EXCLUIDO	15	-----
3402.39.10.00	--- Sales hidrosolubles de ácidos alquilarilsulfónicos	D	0	-----	3402.39.10.00	--- Sales hidrosolubles de ácidos alquilarilsulfónicos	EXCLUIDO	10	-----
3402.50.00.00	- Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor	D	0	-----	3402.50.00.00	- Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor	EXCLUIDO	15	-----
3402.90.11.00	--- A base de sales hidrosolubles de ácidos	D	0	-----	3402.90.11.00	--- A base de sales hidrosolubles de ácidos alquilarilsulfónicos o de	EXCLUIDO	10	-----
3402.90.20.00	-- Preparaciones para lavar y preparaciones de limpieza	D	0	-----	3402.90.20.00	-- Preparaciones para lavar y preparaciones de limpieza	EXCLUIDO	15	-----
3405.90.90.00	-- Otras	E	15	-----	3405.90.90.00	-- Otras	F	12	Permanente
3406.00.00.00	<b>VELAS, CIRIOS Y ARTÍCULOS</b>	F	12	Permanente	3406.00.00.00	<b>VELAS, CIRIOS Y ARTÍCULOS</b>	D	0	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
3407.00.00.00	PASTAS PARA MODELAR, INCLUIDAS LAS PRESENTADAS PARA ENTRETENIMIENTO DE LOS NIÑOS; PREPARACIONES LLAMADAS "CERAS PARA ODONTOLOGÍA" O "COMPUESTOS PARA IMPRESIÓN DENTAL", PRESENTADAS EN JUEGOS O SURTIDOS, EN ENVASES PARA	E	5	-----	3407.00.00.00	PASTAS PARA MODELAR, INCLUIDAS LAS PRESENTADAS PARA ENTRETENIMIENTO DE LOS NIÑOS; PREPARACIONES LLAMADAS "CERAS PARA ODONTOLOGÍA" O "COMPUESTOS PARA IMPRESIÓN DENTAL", PRESENTADAS EN JUEGOS O SURTIDOS, EN ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR O EN	A	0	-----
3506.10.00.00	- Productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos, acondicionados para la venta al por menor como	E	15	-----	3506.10.00.00	- Productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos, acondicionados para la venta al por menor como colas o adhesivos, de	D	0	-----
3506.91.20.00	- - - Adhesivo termoplástico a base de copolímeros de estireno-butadieno y resinas hidrocarbonadas con	D	0	-----	3506.91.20.00	- - - Adhesivo termoplástico a base de copolímeros de estireno-butadieno y resinas hidrocarbonadas con temperatura	F	12	Permanente
3506.91.30.00	- - - Adhesivos transparentes en película sin soporte y adhesivos líquidos transparentes endurecibles, de los tipos utilizados en la fabricación de	D	0	-----	3506.91.30.00	- - - Adhesivos transparentes en película sin soporte y adhesivos líquidos transparentes endurecibles, de los tipos utilizados en la fabricación de dispositivos de	F	12	Permanente
3506.91.90.00	- - - Otros	D	0	-----	3506.91.90.00	- - - Otros	F	12	Permanente
3506.99.00.00	- - Los demás	A	0	-----	3506.99.00.00	- - Los demás	F	12	Permanente
3605.00.00.00	FÓSFOROS (CERILLAS), EXCEPTO LOS ARTÍCULOS DE	D	0	-----	3605.00.00.00	FÓSFOROS (CERILLAS), EXCEPTO LOS ARTÍCULOS DE PIROTECNIA DE	EXCLUIDO	15	-----
3705.00.00.00	PLACAS Y PELÍCULAS, FOTOGRÁFICAS, IMPRESIONADAS Y	E	10	-----	3705.00.00.00	PLACAS Y PELÍCULAS, FOTOGRÁFICAS, IMPRESIONADAS Y REVELADAS, EXCEPTO LAS	A	0	-----
3808.59.31.00	- - - - Que contengan dinoseb	F	4	Permanente	3808.59.31.00	- - - - Que contengan dinoseb (ISO)	EXCLUIDO	5	-----
3808.59.32.00	- - - - Que contengan 2,4,5-T (ISO) (ácido 2,4,5 -	F	4	Permanente	3808.59.32.00	- - - - Que contengan 2,4,5-T (ISO) (ácido 2,4,5 -triclorofenoxiacético)	EXCLUIDO	5	-----
3808.59.39.00	- - - - Los demás	F	4	Permanente	3808.59.39.00	- - - - Los demás	EXCLUIDO	5	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
3808.59.40.00II	-- Otros	B	0	-----	3808.59.40.00	--- Desinfectantes	F	12	Permanente
3808.59.51.00	---- Que contengan	D	0	-----	3808.59.51.00	---- Que contengan	F	8	Permanente
3808.59.59.00	---- Los demás	D	0	-----	3808.59.59.00	---- Los demás	F	8	Permanente
3808.59.92.00	---- Que contengan	C	0	-----	3808.59.92.00	---- Que contengan Clorobencilato,	F	4	Permanente
3808.59.93.00	---- Formulaciones de polvo seco con una mezcla que contenga principalmente: benomilo (CAS 17804-35-2),	C	0	-----	3808.59.93.00	---- Formulaciones de polvo seco con una mezcla que contenga principalmente: benomilo (CAS 17804-35-2), carbofurano (CAS	F	4	Permanente
3808.59.99.00	---- Los demás	C	0	-----	3808.59.99.00	---- Los demás	F	4	Permanente
3808.93.00.00	-- Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del	F	4	Permanente	3808.93.00.00	-- Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del	EXCLUIDO	5	-----
3808.94.90.00	--- Otros	B	0	-----	3808.94.90.00	--- Otros	F	12	Permanente
3808.99.10.00	--- Raticidas y demás	D	0	-----	3808.99.10.00	--- Raticidas y demás antiroedores	F	8	Permanente
3808.99.21.00	---- Que contengan cloropicrina en una proporción	C	0	-----	3808.99.21.00	---- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual	F	4	Permanente
3808.99.29.00	---- Los demás	C	0	-----	3808.99.29.00	---- Los demás	F	4	Permanente
3808.99.30.00	--- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso distintos de los comprendidos en el	C	0	-----	3808.99.30.00	--- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso distintos de los comprendidos en el inciso	F	4	Permanente
3808.99.90.00	--- Otros	C	0	-----	3808.99.90.00	--- Otros	F	4	Permanente
3814.00.10.00	- Disolventes y diluyentes	E	5	-----	3814.00.10.00	- Disolventes y diluyentes	D	0	-----
3815.90.10.00	-- Catalizadores a base de peróxido de metiletilcetona o de compuestos de cobalto	C	0	-----	3815.90.10.00	-- Catalizadores a base de peróxido de metiletilcetona o de compuestos de cobalto orgánicos	F	8	Permanente
3819.00.00.00	<b>LÍQUIDOS PARA FRENOS HIDRÁ</b>	C	0	-----	3819.00.00.00	<b>LÍQUIDOS PARA FRENOS HIDRÁULICOS Y DEMÁS LÍQUIDOS PREPARADOS PARA TRANSMISIONES HIDRÁULICAS, SIN ACEITES DE PETRÓLEO NI DE</b>	F	8	Permanente
3824.81.00.00	-- Que contengan oxirano	A	0	-----	3824.81.00.00	-- Que contengan oxirano (óxido de	F	8	Permanente
3824.82.00.00	-- Que contengan bifenilos polibromados (PBB), bifenilos policlorados (PCB) o terfenilos	A	0	-----	3824.82.00.00	-- Que contengan bifenilos polibromados (PBB), bifenilos policlorados (PCB) o terfenilos	F	8	Permanente

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
3824.83.00.00	-- Que contengan fosfato de tris(2,3-dibromopropilo)	A	0	-----	3824.83.00.00	-- Que contengan fosfato de tris(2,3-dibromopropilo)	F	8	Permanente
3824.84.00.00	-- Que contengan aldrina (ISO), canfecloro (ISO) (toxafeno), clordano (ISO), clordecona (ISO), DDT (ISO) (clofenotano (DCI), 1,1,1-tricloro-2,2-bis(p-clorofenil)etano), dieldrina (ISO, DCI), endosulfán (ISO), endrina (ISO), heptacloro (ISO)	A	0	-----	3824.84.00.00	-- Que contengan aldrina (ISO), canfecloro (ISO) (toxafeno), clordano (ISO), clordecona (ISO), DDT (ISO) (clofenotano (DCI), 1,1,1-tricloro-2,2-bis(p-clorofenil)etano), dieldrina (ISO, DCI), endosulfán (ISO), endrina (ISO), heptacloro (ISO) o mirex (ISO)	F	8	Permanente
3824.85.00.00	-- Que contengan 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO)), incluido el lindano (ISO, DCI)	A	0	-----	3824.85.00.00	-- Que contengan 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO)), incluido el lindano (ISO, DCI)	F	8	Permanente
3824.86.00.00	-- Que contengan pentaclorobenceno (ISO) o hexaclorobenceno (ISO)	A	0	-----	3824.86.00.00	-- Que contengan pentaclorobenceno (ISO) o hexaclorobenceno (ISO)	F	8	Permanente
3824.87.00.00	-- Que contengan ácido perfluorooctano sulfónico o sus sales, perfluorooctano sulfonamidas o fluoruro de	A	0	-----	3824.87.00.00	-- Que contengan ácido perfluorooctano sulfónico o sus sales, perfluorooctano sulfonamidas o fluoruro de perfluorooctano	F	8	Permanente
3824.88.00.00	-- Que contengan éteres tetra-, penta-, hexa-, hepta- u octabromodifenílicos	A	0	-----	3824.88.00.00	-- Que contengan éteres tetra-, penta-, hexa-, hepta- u octabromodifenílicos	F	8	Permanente
3824.89.00.00	-- Que contengan parafinas cloradas de cadena corta	A	0	-----	3824.89.00.00	-- Que contengan parafinas cloradas de cadena corta	F	8	Permanente
3824.91.00.00	-- Mezclas y preparaciones constituidas esencialmente de metilfosfonato de (5-etil-2-metil-2-óxido-1,3,2-dioxafosfinan-5-il)metil metilo	A	0	-----	3824.91.00.00	-- Mezclas y preparaciones constituidas esencialmente de metilfosfonato de (5-etil-2-metil-2-óxido-1,3,2-dioxafosfinan-5-il)metil metilo y metilfosfonato de bis((5-	F	8	Permanente
3824.92.00.00	-- Ésteres de poliglicol del	A	0	-----	3824.92.00.00	-- Ésteres de poliglicol del ácido	F	8	Permanente
3824.99.51.00	- - - - De ácidos alquilbencenosulfónicos y sus	A	0	-----	3824.99.51.00	- - - - De ácidos alquilbencenosulfónicos y sus	EXCLUIDO	10	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
3824.99.59.00	--- Las demás	A	0	-----	3824.99.59.00	--- Las demás	EXCLUIDO	10	-----
3824.99.92.00	--- A base de complejo de manganeso etilenbisditiocarbamato con el	A	0	-----	3824.99.92.00	--- A base de complejo de manganeso etilenbisditiocarbamato con el ión cinc, con una	F	8	Permanente
3824.99.99.10	---- Parafinas cloradas de	A	0	-----	3824.99.99.10	---- Parafinas cloradas de cadena	F	8	Permanente
3824.99.99.90	---- Otros	A	0	-----	3824.99.99.90	---- Otros	F	8	Permanente
3826.00.00.00	<b>BIODIÉSEL Y SUS MEZCLAS, SIN</b>	A	0	-----	3826.00.00.00	<b>BIODIÉSEL Y SUS MEZCLAS, SIN ACEITES DE PETRÓLEO O DE MINERAL BITUMINOSO O CON UN CONTENIDO INFERIOR AL 70 % EN</b>	F	8	Permanente
3827.13.00.00	-- Que contengan tetracloruro de	A	0	-----	3827.13.00.00	-- Que contengan tetracloruro de	F	8	Permanente
3827.14.00.00	-- Que contengan 1,1,1-tricloro	A	0	-----	3827.14.00.00	- - Que contengan 1,1,1-tricloroetano (metilcloroformo)	F	8	Permanente
3827.31.00.00	-- Que contengan sustancias de	A	0	-----	3827.31.00.00	-- Que contengan sustancias de las subpartidas 2903.41 a 2903.48	F	8	Permanente
3827.32.00.00	-- Las demás, que contengan su	A	0	-----	3827.32.00.00	- - Las demás, que contengan sustancias de las subpartidas	F	8	Permanente
3827.39.00.00	-- Las demás	A	0	-----	3827.39.00.00	-- Las demás	F	8	Permanente
3827.51.00.00	-- Que contengan trifluorometano	A	0	-----	3827.51.00.00	- - Que contengan trifluorometano	F	8	Permanente
3827.59.00.00	-- Las demás	A	0	-----	3827.59.00.00	-- Las demás	F	8	Permanente
3827.61.00.00	-- Con un contenido de 1,1,1-tri	A	0	-----	3827.61.00.00	- - Con un contenido de 1,1,1-trifluoroetano (HFC-143a), superior	F	8	Permanente
3827.62.00.00	-- Las demás, no comprendidas	A	0	-----	3827.62.00.00	- - Las demás, no comprendidas en subpartidas anteriores, con un contenido de pentafluoroetano (HFC-125) superior o igual al 55 % en masa, pero que no contengan	F	8	Permanente
3827.63.00.00	-- Las demás, no comprendidas	A	0	-----	3827.63.00.00	- - Las demás, no comprendidas en subpartidas anteriores, con un contenido de pentafluoroetano	F	8	Permanente

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
3827.64.00.00	-- Las demás, no comprendidas	A	0	-----	3827.64.00.00	-- Las demás, no comprendidas en subpartidas anteriores, con un contenido de 1,1,1,2-tetrafluoroetano (HFC-134a) superior o igual al 30 % en masa, pero que no contengan derivados	F	8	Permanente
3827.65.00.00	-- Las demás, no comprendidas	A	0	-----	3827.65.00.00	-- Las demás, no comprendidas en subpartidas anteriores, con un contenido de difluorometano (HFC-32) superior o igual al 20 % en masa y de pentafluoroetano (HFC-125)	F	8	Permanente
3827.68.00.00	-- Las demás, no comprendidas	A	0	-----	3827.68.00.00	-- Las demás, no comprendidas en subpartidas anteriores, que contengan sustancias de las	F	8	Permanente
3827.69.00.00	-- Las demás	A	0	-----	3827.69.00.00	-- Las demás	F	8	Permanente
3919.10.10.00	-- De anchura inferior o igual a	E	0	-----	3919.10.10.00	-- De anchura inferior o igual a 10	EXCLUIDO	10	-----
3919.10.90.00	-- Otros	E	0	-----	3919.10.90.00	-- Otros	EXCLUIDO	5	-----
3921.19.90.00	--- Otros	E	5	-----	3921.19.90.00	--- Otros	D	0	-----
3922.10.10.00	-- Fregaderos	E	10	-----	3922.10.10.00	-- Fregaderos	F	8	Permanente
3923.21.20.00	--- Bolsas asépticas multilaminadas por termosoldado, con dispositivo hermético para llenado, con boquilla de diámetro externo	A	0	-----	3923.21.20.00	--- Bolsas asépticas multilaminadas por termosoldado, con dispositivo hermético para llenado, con boquilla de diámetro externo superior o igual a 30 mm y	F	8	Permanente
3923.21.90.00	--- Otros	E	10	-----	3923.21.90.00	--- Otros	F	8	Permanente
3924.90.10.00	-- Tetinas o chupetes para	E	10	-----	3924.90.10.00	-- Tetinas o chupetes para	F	8	Permanente
3925.20.00.00	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y	E	15	-----	3925.20.00.00	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	F	12	Permanente
3925.30.00.00	- Contraventanas, persianas (incluidas las venecianas) y	E	15	-----	3925.30.00.00	- Contraventanas, persianas (incluidas las venecianas) y artículos	F	12	Permanente
3925.90.10.00	-- Placas para interruptores o	E	10	-----	3925.90.10.00	-- Placas para interruptores o	F	8	Permanente
3926.10.10.00	-- Borradores	E	5	-----	3926.10.10.00	-- Borradores	EXCLUIDO	10	-----
4005.91.90.00	--- Otras	A	0	-----	4005.91.90.00	--- Otras	F	8	Permanente
4015.12.90.00	--- Otros	D	0	-----	4015.12.90.00	--- Otros	EXCLUIDO	15	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4015.19.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4015.19.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
4015.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	4015.90.00.00	- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
4016.10.00.00	- De caucho celular	D	0	-----	4016.10.00.00	- De caucho celular	EXCLUIDO	15	-----
4016.91.00.00	-- Revestimientos para el suelo	D	0	-----	4016.91.00.00	-- Revestimientos para el suelo y	EXCLUIDO	15	-----
4104.11.23.00	---- Otros de bovino	E	5	-----	4104.11.23.00	---- Otros de bovino	A	0	-----
4202.91.00.00	-- Con la superficie exterior de cuero natural o cuero	E	15	-----	4202.91.00.00	-- Con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado	D	0	-----
4202.92.00.00	-- Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia	E	15	-----	4202.92.00.00	-- Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil	D	0	-----
4202.99.00.00	-- Los demás	E	15	-----	4202.99.00.00	-- Los demás	D	0	-----
4407.11.00.00	-- De pino ( <i>Pinus spp.</i> )	A	0	-----	4407.11.00.00	-- De pino ( <i>Pinus spp.</i> )	EXCLUIDO	5	-----
4407.12.00.00	-- De abeto ( <i>Abies spp.</i> ) y de	A	0	-----	4407.12.00.00	-- De abeto ( <i>Abies spp.</i> ) y de picea	EXCLUIDO	5	-----
4407.13.00.00	-- De P-P-A ("S-P-F") (pícea ( <i>Picea spp.</i> ), pino ( <i>Pinus spp.</i> ) y abeto ( <i>Abies spp.</i> ))	A	0	-----	4407.13.00.00	-- De P-P-A ("S-P-F") (pícea ( <i>Picea spp.</i> ), pino ( <i>Pinus spp.</i> ) y abeto ( <i>Abies spp.</i> ))	EXCLUIDO	5	-----
4407.14.00.00	-- De "Hem-fir" (tsuga-abeto) (hemlock occidental (tsuga del pacífico) ( <i>Tsuga heterophylla</i> ) y	A	0	-----	4407.14.00.00	-- De "Hem-fir" (tsuga-abeto) (hemlock occidental (tsuga del pacífico) ( <i>Tsuga heterophylla</i> ) y	EXCLUIDO	5	-----
4407.19.00.00	-- Las demás	A	0	-----	4407.19.00.00	-- Las demás	EXCLUIDO	5	-----
4407.21.00.00	-- Mahogany ( <i>Swietenia spp.</i> )	B	0	-----	4407.21.00.00	-- Mahogany ( <i>Swietenia spp.</i> )	EXCLUIDO	5	-----
4407.22.00.00	-- Virola, Imbuia y Balsa	B	0	-----	4407.22.00.00	-- Virola, Imbuia y Balsa	EXCLUIDO	5	-----
4407.23.00.00	-- Teca	B	0	-----	4407.23.00.00	-- Teca	EXCLUIDO	5	-----
4407.25.00.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	B	0	-----	4407.25.00.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	EXCLUIDO	5	-----
4407.26.00.00	-- White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti y	B	0	-----	4407.26.00.00	-- White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti y	EXCLUIDO	5	-----
4407.27.00.00	-- Sapelli	B	0	-----	4407.27.00.00	-- Sapelli	EXCLUIDO	5	-----
4407.28.00.00	-- Iroko	B	0	-----	4407.28.00.00	-- Iroko	EXCLUIDO	5	-----
4407.29.00.00	-- Las demás	B	0	-----	4407.29.00.00	-- Las demás	EXCLUIDO	5	-----
4407.91.00.00	-- De encina, roble, alcornoque y demás belloteros ( <i>Quercus</i>	B	0	-----	4407.91.00.00	-- De encina, roble, alcornoque y demás belloteros ( <i>Quercus spp.</i> )	EXCLUIDO	5	-----
4407.92.00.00	-- De haya ( <i>Fagus spp.</i> )	B	0	-----	4407.92.00.00	-- De haya ( <i>Fagus spp.</i> )	EXCLUIDO	5	-----
4407.93.00.00	-- De arce ( <i>Acer spp.</i> )	B	0	-----	4407.93.00.00	-- De arce ( <i>Acer spp.</i> )	EXCLUIDO	5	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4407.94.00.00	-- De cerezo ( <i>Prunus spp.</i> )	B	0	-----	4407.94.00.00	-- De cerezo ( <i>Prunus spp.</i> )	EXCLUIDO	5	-----
4407.95.00.00	-- De fresno ( <i>Fraxinus spp.</i> )	B	0	-----	4407.95.00.00	-- De fresno ( <i>Fraxinus spp.</i> )	EXCLUIDO	5	-----
4407.96.00.00	-- De abedul ( <i>Betula spp.</i> )	B	0	-----	4407.96.00.00	-- De abedul ( <i>Betula spp.</i> )	EXCLUIDO	5	-----
4407.97.00.00	-- De álamo ( <i>Populus spp.</i> )	B	0	-----	4407.97.00.00	-- De álamo ( <i>Populus spp.</i> )	EXCLUIDO	5	-----
4407.99.00.00	-- Las demás	B	0	-----	4407.99.00.00	-- Las demás	EXCLUIDO	5	-----
4408.10.00.00	- De coníferas	B	0	-----	4408.10.00.00	- De coníferas	EXCLUIDO	10	-----
4408.31.00.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	B	0	-----	4408.31.00.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	EXCLUIDO	10	-----
4408.39.10.00	--- Abura, Acajou d'Afrique, Afrormosia, Ako, Alan, Andiroba, Aningré, Avodiré, Azobé, Balau, Balsa, Bossé clair, Bossé foncé, Cativo, Cedro, Dabema, Dibétou, Doussié, Framiré, Freijo, Fromager, Fuma, Geronggang, Ilomba, Imbuia, Ipé, Iroko, Jaboty, Jelutong, Jequitiba, Jongkong, Kapur, Kempas, Keruing, Kosipo, Kotibé, Koto, Limba, Louro, Macaranduba, Mahogany, Makoré, Mandioqueira, Mansonia, Mengkulang, Merawan, Merbau, Merpauh, Mersawa, Moabi, Niangon, Nyatoh, Obeche, Okoumé, Onzabili.	C	0	-----	4408.39.10.00	--- Abura, Acajou d'Afrique, Afrormosia, Ako, Alan, Andiroba, Aningré, Avodiré, Azobé, Balau, Balsa, Bossé clair, Bossé foncé, Cativo, Cedro, Dabema, Dibétou, Doussié, Framiré, Freijo, Fromager, Fuma, Geronggang, Ilomba, Imbuia, Ipé, Iroko, Jaboty, Jelutong, Jequitiba, Jongkong, Kapur, Kempas, Keruing, Kosipo, Kotibé, Koto, Limba, Louro, Macaranduba, Mahogany, Makoré, Mandioqueira, Mansonia, Mengkulang, Merawan, Merbau, Merpauh, Mersawa, Moabi, Niangon, Nyatoh, Obeche, Okoumé, Onzabili.	EXCLUIDO	10	-----
4408.39.90.00	--- Otras	C	0	-----	4408.39.90.00	--- Otras	EXCLUIDO	10	-----
4408.90.00.00	- Las demás	C	0	-----	4408.90.00.00	- Las demás	EXCLUIDO	10	-----
4409.10.00.00	- De coníferas	C	0	-----	4409.10.00.00	- De coníferas	EXCLUIDO	10	-----
4409.21.00.00	-- De bambú	C	0	-----	4409.21.00.00	-- De bambú	EXCLUIDO	10	-----
4409.22.00.00	-- De maderas tropicales	C	0	-----	4409.22.00.00	-- De maderas tropicales	EXCLUIDO	10	-----
4409.29.00.00	-- Las demás	C	0	-----	4409.29.00.00	-- Las demás	EXCLUIDO	10	-----
4410.11.10.00	--- En bruto o simplemente	B	0	-----	4410.11.10.00	--- En bruto o simplemente lijados	EXCLUIDO	10	-----

**Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023**

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4410.11.20.00	--- Recubiertos en la superficie con papel impregnado con	B	0	-----	4410.11.20.00	--- Recubiertos en la superficie con papel impregnado con melamina	EXCLUIDO	10	-----
4410.11.30.00	--- Recubiertos en la superficie con placas u hojas decorativas	B	0	-----	4410.11.30.00	--- Recubiertos en la superficie con placas u hojas decorativas	EXCLUIDO	10	-----
4410.11.90.00	--- Otros	B	0	-----	4410.11.90.00	--- Otros	EXCLUIDO	10	-----
4410.12.10.00	--- En bruto o simplemente	C	0	-----	4410.12.10.00	--- En bruto o simplemente lijados	EXCLUIDO	10	-----
4410.12.90.00	--- Otros	C	0	-----	4410.12.90.00	--- Otros	EXCLUIDO	10	-----
4410.19.11.00	---- En bruto o simplemente	C	0	-----	4410.19.11.00	---- En bruto o simplemente lijados	EXCLUIDO	10	-----
4410.19.19.00	---- Los demás	C	0	-----	4410.19.19.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4410.19.21.00	---- En bruto o simplemente	B	0	-----	4410.19.21.00	---- En bruto o simplemente lijados	EXCLUIDO	10	-----
4410.19.22.00	---- Recubiertos en la superficie con papel	B	0	-----	4410.19.22.00	---- Recubiertos en la superficie con papel impregnado con	EXCLUIDO	10	-----
4410.19.23.00	---- Recubiertos en la superficie con placas u hojas	B	0	-----	4410.19.23.00	---- Recubiertos en la superficie con placas u hojas decorativas	EXCLUIDO	10	-----
4410.19.29.00	---- Los demás	B	0	-----	4410.19.29.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4410.90.00.00	- Los demás	C	0	-----	4410.90.00.00	- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4411.12.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	C	0	-----	4411.12.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCLUIDO	10	-----
4411.12.19.00	---- Los demás	C	0	-----	4411.12.19.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4411.12.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	C	0	-----	4411.12.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCLUIDO	10	-----
4411.12.29.00	---- Los demás	C	0	-----	4411.12.29.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4411.13.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	C	0	-----	4411.13.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCLUIDO	10	-----
4411.13.19.00	---- Los demás	C	0	-----	4411.13.19.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4411.13.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	C	0	-----	4411.13.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCLUIDO	10	-----
4411.13.29.00	---- Los demás	C	0	-----	4411.13.29.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4411.14.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	C	0	-----	4411.14.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCLUIDO	10	-----
4411.14.19.00	---- Los demás	C	0	-----	4411.14.19.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4411.14.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	C	0	-----	4411.14.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCLUIDO	10	-----
4411.14.29.00	---- Los demás	C	0	-----	4411.14.29.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4411.92.10.00	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	C	0	-----	4411.92.10.00	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCLUIDO	10	-----
4411.92.90.00	--- Otros	C	0	-----	4411.92.90.00	--- Otros	EXCLUIDO	10	-----
4411.93.10.00	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	C	0	-----	4411.93.10.00	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCLUIDO	10	-----
4411.93.90.00	--- Otros	C	0	-----	4411.93.90.00	--- Otros	EXCLUIDO	10	-----
4411.94.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	C	0	-----	4411.94.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCLUIDO	10	-----
4411.94.19.00	---- Los demás	C	0	-----	4411.94.19.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4411.94.91.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	C	0	-----	4411.94.91.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCLUIDO	10	-----
4411.94.99.00	---- Los demás	C	0	-----	4411.94.99.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4412.10.11.00	--- Que tenga, por lo menos, una hoja externa de maderas	C	0	-----	4412.10.11.00	--- Que tenga, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCLUIDO	10	-----
4412.10.12.00	--- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de	C	0	-----	4412.10.12.00	--- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	EXCLUIDO	10	-----
4412.10.19.00	--- Las demás	C	0	-----	4412.10.19.00	--- Las demás	EXCLUIDO	10	-----
4412.10.21.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	C-	0	-----	4412.10.21.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCLUIDO	10	-----
4412.10.22.00	--- Las demás, que contengan por lo menos, un tablero de	C-	0	-----	4412.10.22.00	--- Las demás, que contengan por lo menos, un tablero de partículas	EXCLUIDO	10	-----
4412.10.29.00	--- Las demás	C-	0	-----	4412.10.29.00	--- Las demás	EXCLUIDO	10	-----
4412.10.91.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	C-	0	-----	4412.10.91.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCLUIDO	10	-----
4412.10.92.00	--- Las demás, que contengan por lo menos, un tablero de	C-	0	-----	4412.10.92.00	--- Las demás, que contengan por lo menos, un tablero de partículas	EXCLUIDO	10	-----
4412.10.99.00	--- Las demás	C	0	-----	4412.10.99.00	--- Las demás	EXCLUIDO	10	-----
4412.31.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas	C	0	-----	4412.31.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCLUIDO	10	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4412.33.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas, de las especies: aliso (Alnus spp.), fresno (Fraxinus spp.), haya (Fagus spp.), abedul (Betula spp.), cerezo (Prunus spp.), castaño (Castanea spp.), olmo (Ulmus spp.), eucalipto (Eucalyptus spp.), caria o pacana (Carya spp.), castaño de Indias (Aesculus spp.), tilo (Tilia	C	0	-----	4412.33.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas, de las especies: aliso (Alnus spp.), fresno (Fraxinus spp.), haya (Fagus spp.), abedul (Betula spp.), cerezo (Prunus spp.), castaño (Castanea spp.), olmo (Ulmus spp.), eucalipto (Eucalyptus spp.), caria o pacana (Carya spp.), castaño de Indias (Aesculus spp.), tilo (Tilia spp.), arce (Acer spp.), roble (Quercus spp.), plátano	EXCLUIDO	10	-----
4412.34.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de	C	0	-----	4412.34.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas, no	EXCLUIDO	10	-----
4412.39.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de	C	0	-----	4412.39.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	EXCLUIDO	10	-----
4412.41.00.00	-- Que tenga, por lo menos, una hoja externa de maderas	C-	0	-----	4412.41.00.00	-- Que tenga, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCLUIDO	10	-----
4412.42.10.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas	C-	0	-----	4412.42.10.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCLUIDO	10	-----
4412.42.20.00	--- Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de	C-	0	-----	4412.42.20.00	--- Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas	EXCLUIDO	10	-----
4412.42.90.00	--- Las demás	C-	0	-----	4412.42.90.00	--- Las demás	EXCLUIDO	10	-----
4412.49.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de	C-	0	-----	4412.49.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	EXCLUIDO	10	-----
4412.51.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas	C-	0	-----	4412.51.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCLUIDO	10	-----
4412.52.10.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas	C-	0	-----	4412.52.10.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCLUIDO	10	-----
4412.52.90.00	--- Las demás	C-	0	-----	4412.52.90.00	--- Las demás	EXCLUIDO	10	-----
4412.59.00.00	-- Los demás, con las dos hojas externas de madera de	C-	0	-----	4412.59.00.00	-- Los demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	EXCLUIDO	10	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4412.91.00.00	- - Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas	C-	0	-----	4412.91.00.00	- - Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCLUIDO	10	-----
4412.92.00.00	- - Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de	C-	0	-----	4412.92.00.00	- - Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera	EXCLUIDO	10	-----
4412.99.00.00	- - Las demás, con las dos hojas externas de madera de	C-	0	-----	4412.99.00.00	- - Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	EXCLUIDO	10	-----
4413.00.00.00	<b>MADERA DENSIFICADA EN BLOQUES, TABLAS, TIRAS O</b>	C	0	-----	4413.00.00.00	<b>MADERA DENSIFICADA EN BLOQUES, TABLAS, TIRAS O</b>	EXCLUIDO	10	-----
4414.10.00.00	- De maderas tropicales	D	0	-----	4414.10.00.00	- De maderas tropicales	EXCLUIDO	15	-----
4414.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	4414.90.00.00	- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
4415.10.10.00	- - Carretes para cables	C	0	-----	4415.10.10.00	- - Carretes para cables	EXCLUIDO	10	-----
4415.10.90.00	- - Otros	C	0	-----	4415.10.90.00	- - Otros	EXCLUIDO	10	-----
4415.20.00.00	- Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga;	C	0	-----	4415.20.00.00	- Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; collarines	EXCLUIDO	10	-----
4416.00.90.00	- Otras	C	0	-----	4416.00.90.00	- Otras	EXCLUIDO	10	-----
4417.00.00.00	<b>HERRAMIENTAS, MONTURAS Y MANGOS DE HERRAMIENTAS, MONTURAS Y MANGOS DE CEPILLOS, BROCHAS O ESCOBAS, DE</b>	C	0	-----	4417.00.00.00	<b>HERRAMIENTAS, MONTURAS Y MANGOS DE HERRAMIENTAS, MONTURAS Y MANGOS DE CEPILLOS, BROCHAS O ESCOBAS, DE MADERA; HORMAS,</b>	EXCLUIDO	10	-----
4418.11.00.00	- - De maderas tropicales	D	0	-----	4418.11.00.00	- - De maderas tropicales	EXCLUIDO	15	-----
4418.19.00.00	- - Los demás	D	0	-----	4418.19.00.00	- - Los demás	EXCLUIDO	15	-----
4418.21.00.00	- - De maderas tropicales	D	0	-----	4418.21.00.00	- - De maderas tropicales	EXCLUIDO	15	-----
4418.29.00.00	- - Los demás	D	0	-----	4418.29.00.00	- - Los demás	EXCLUIDO	15	-----
4418.30.00.00	- Postes y vigas, distintos de los productos de las subpartidas	D	0	-----	4418.30.00.00	- Postes y vigas, distintos de los productos de las subpartidas	EXCLUIDO	15	-----
4418.40.00.00	- Encofrados para hormigón	D	0	-----	4418.40.00.00	- Encofrados para hormigón	EXCLUIDO	15	-----
4418.50.00.00	- Tablillas para cubierta de tejados o fachadas ("shingles" y	D	0	-----	4418.50.00.00	- Tablillas para cubierta de tejados o fachadas ("shingles" y "shakes")	EXCLUIDO	15	-----
4418.73.10.00	- - - Para suelos en mosaico	D	0	-----	4418.73.10.00	- - - Para suelos en mosaico	EXCLUIDO	15	-----
4418.73.20.00	- - - Los demás, multicapas	D	0	-----	4418.73.20.00	- - - Los demás, multicapas	EXCLUIDO	15	-----
4418.73.90.00	- - - Otros	D	0	-----	4418.73.90.00	- - - Otros	EXCLUIDO	15	-----
4418.74.00.00	- - Los demás, para suelos en	D	0	-----	4418.74.00.00	- - Los demás, para suelos en	EXCLUIDO	15	-----
4418.75.00.00	- - Los demás, multicapas	D	0	-----	4418.75.00.00	- - Los demás, multicapas	EXCLUIDO	15	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4418.79.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4418.79.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
4418.81.00.00	-- Madera laminada-encolada	D	0	-----	4418.81.00.00	-- Madera laminada-encolada	EXCLUIDO	15	-----
4418.82.00.00	-- Madera laminada cruzada (contralaminada) (llamada	D	0	-----	4418.82.00.00	-- Madera laminada cruzada (contralaminada) (llamada "CLT" o	EXCLUIDO	15	-----
4418.83.00.00	-- Vigas en l	D	0	-----	4418.83.00.00	-- Vigas en l	EXCLUIDO	15	-----
4418.89.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4418.89.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
4418.91.10.00	--- Tableros celulares (alveolares), incluso	D	0	-----	4418.91.10.00	--- Tableros celulares (alveolares), incluso recubiertos	EXCLUIDO	15	-----
4418.91.90.00	--- Otros	D	0	-----	4418.91.90.00	--- Otros	EXCLUIDO	15	-----
4418.92.00.00	-- Tableros celulares de	D	0	-----	4418.92.00.00	-- Tableros celulares de madera	EXCLUIDO	15	-----
4418.99.10.00	--- Tableros celulares (alveolares), incluso	D	0	-----	4418.99.10.00	--- Tableros celulares (alveolares), incluso recubiertos	EXCLUIDO	15	-----
4418.99.90.00	--- Otros	D	0	-----	4418.99.90.00	--- Otros	EXCLUIDO	15	-----
4419.11.00.00	-- Tablas para pan, tablas para cortar y artículos similares	D	0	-----	4419.11.00.00	-- Tablas para pan, tablas para cortar y artículos similares	EXCLUIDO	15	-----
4419.12.00.00	-- Palillos	D	0	-----	4419.12.00.00	-- Palillos	EXCLUIDO	15	-----
4419.19.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4419.19.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
4419.20.00.00	- De maderas tropicales	D	0	-----	4419.20.00.00	- De maderas tropicales	EXCLUIDO	15	-----
4419.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	4419.90.00.00	- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
4420.11.00.00	-- De maderas tropicales	D	0	-----	4420.11.00.00	-- De maderas tropicales	EXCLUIDO	15	-----
4420.19.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4420.19.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
4421.10.00.00	- Perchas para prendas de	D	0	-----	4421.10.00.00	- Perchas para prendas de vestir	EXCLUIDO	15	-----
4421.20.00.00	- Ataúdes	D	0	-----	4421.20.00.00	- Ataúdes	EXCLUIDO	15	-----
4421.91.20.00	--- Palillos para la fabricación	B	0	-----	4421.91.20.00	--- Palillos para la fabricación de	EXCLUIDO	5	-----
4421.91.90.00	--- Otras	D	0	-----	4421.91.90.00	--- Otras	EXCLUIDO	15	-----
4421.99.20.00	--- Palillos para la fabricación	B	0	-----	4421.99.20.00	--- Palillos para la fabricación de	EXCLUIDO	5	-----
4421.99.90.00	--- Otras	D	0	-----	4421.99.90.00	--- Otras	EXCLUIDO	15	-----
4801.00.29.00	-- Las demás	C	0	-----	4801.00.29.00	-- Las demás	EXCLUIDO	10	-----
4802.54.20.00	--- En tiras o bobinas (rollos), de anchura inferior o igual a 150 mm o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a	C	0	-----	4802.54.20.00	--- En tiras o bobinas (rollos), de anchura inferior o igual a 150 mm o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro	EXCLUIDO	10	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4802.54.90.00	--- Otras	C	0	-----	4802.54.90.00	--- Otras	EXCLUIDO	10	-----
4802.55.20.00	--- Papel "bond" registro de anchura inferior o igual a 150	C	0	-----	4802.55.20.00	--- Papel "bond" registro de anchura inferior o igual a 150 mm	EXCLUIDO	10	-----
4802.55.39.00	---- Los demás	C	0	-----	4802.55.39.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4802.55.99.00	---- Los demás	C	0	-----	4802.55.99.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4802.56.39.00	---- Los demás	C	0	-----	4802.56.39.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4802.56.99.00	---- Los demás	C	0	-----	4802.56.99.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4802.57.12.00	---- En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm	C	0	-----	4802.57.12.00	---- En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm	EXCLUIDO	10	-----
4802.57.22.00	---- En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm	C	0	-----	4802.57.22.00	---- En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm	EXCLUIDO	10	-----
4802.57.29.00	---- Los demás	C	0	-----	4802.57.29.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4802.57.92.00	---- En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm	C	0	-----	4802.57.92.00	---- En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm	EXCLUIDO	10	-----
4802.57.99.00	---- Los demás	C	0	-----	4802.57.99.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4802.58.19.00	---- Los demás	C	0	-----	4802.58.19.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4802.58.99.00	---- Los demás	C	0	-----	4802.58.99.00	---- Los demás	EXCLUIDO	10	-----
4802.61.20.00	--- De anchura inferior o igual	C	0	-----	4802.61.20.00	--- De anchura inferior o igual a	EXCLUIDO	10	-----
4802.62.20.00	--- En hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y	C	0	-----	4802.62.20.00	--- En hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro	EXCLUIDO	10	-----
4802.62.90.00	--- Otras	C	0	-----	4802.62.90.00	--- Otras	EXCLUIDO	10	-----
4802.69.90.00	--- Otros	C	0	-----	4802.69.90.00	--- Otros	EXCLUIDO	10	-----
4804.41.00.00	-- Crudos	E	10	-----	4804.41.00.00	-- Crudos	F	8	Permanente
4805.93.10.00	--- Cartón sin impregnar para	E	5	-----	4805.93.10.00	--- Cartón sin impregnar para	D	0	-----
4807.00.10.00	- Cartones duplex y triplex, de peso superior a 300 g/m <sup>2</sup>	E	10	-----	4807.00.10.00	- Cartones duplex y triplex, de peso superior a 300 g/m <sup>2</sup>	F	8	Permanente
4808.10.00.00	- Papel y cartón corrugados,	E	10	-----	4808.10.00.00	- Papel y cartón corrugados, incluso	F	8	Permanente
4809.90.10.00	-- Papel carbón (carbónico) y	F	4	Permanente	4809.90.10.00	-- Papel carbón (carbónico) y	EXCLUIDO	5	-----
4810.13.12.00	---- Sin impresión, en bobinas (rollos) de anchura inferior o	E	5	-----	4810.13.12.00	---- Sin impresión, en bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a	D	0	-----
4810.13.13.00	---- Con impresión, incluso estampado o perforado	E	10	-----	4810.13.13.00	---- Con impresión, incluso estampado o perforado	F	8	Permanente
4810.13.21.00	---- Sin impresión	E	5	-----	4810.13.21.00	---- Sin impresión	D	0	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4810.13.22.00	---- Con impresión, incluso estampado o perforado	E	10	-----	4810.13.22.00	---- Con impresión, incluso estampado o perforado	F	8	Permanente
4810.13.92.00	---- En bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150	E	10	-----	4810.13.92.00	---- En bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm	F	8	Permanente
4810.14.12.00	---- Sin impresión, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea	E	5	-----	4810.14.12.00	---- Sin impresión, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual	D	0	-----
4810.14.13.00	---- Con impresión, incluso estampado o perforado	E	10	-----	4810.14.13.00	---- Con impresión, incluso estampado o perforado	F	8	Permanente
4810.14.19.00	---- Los demás	E	5	-----	4810.14.19.00	---- Los demás	D	0	-----
4810.14.21.00	---- Sin impresión	E	5	-----	4810.14.21.00	---- Sin impresión	D	0	-----
4810.14.22.00	---- Con impresión, incluso estampado o perforado	E	10	-----	4810.14.22.00	---- Con impresión, incluso estampado o perforado	F	8	Permanente
4810.14.93.00	---- Otros, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o	E	10	-----	4810.14.93.00	---- Otros, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	F	8	Permanente
4810.14.99.00	---- Los demás	E	10	-----	4810.14.99.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4810.19.12.00	---- Papel metalizado de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> , sin	E	5	-----	4810.19.12.00	---- Papel metalizado de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> , sin impresión	D	0	-----
4810.19.13.00	---- Papel metalizado, con	E	10	-----	4810.19.13.00	---- Papel metalizado, con	F	8	Permanente
4810.19.22.00	---- Papel metalizado de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> , sin	E	5	-----	4810.19.22.00	---- Papel metalizado de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> , sin impresión	D	0	-----
4810.19.23.00	---- Papel metalizado, con	E	10	-----	4810.19.23.00	---- Papel metalizado, con	F	8	Permanente
4810.19.31.00	---- Papel metalizado, sin	E	5	-----	4810.19.31.00	---- Papel metalizado, sin	D	0	-----
4810.19.32.00	---- Papel metalizado, con impresión, incluso estampado	E	10	-----	4810.19.32.00	---- Papel metalizado, con impresión, incluso estampado o	F	8	Permanente
4810.19.39.00	---- Los demás	E	10	-----	4810.19.39.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4810.22.13.00	---- Otros, con impresión	E	10	-----	4810.22.13.00	---- Otros, con impresión	F	8	Permanente
4810.22.29.00	---- Los demás	E	10	-----	4810.22.29.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4810.22.90.00	--- Otros	E	10	-----	4810.22.90.00	--- Otros	F	8	Permanente
4810.29.13.00	---- Papel metalizado, sin	E	5	-----	4810.29.13.00	---- Papel metalizado, sin	D	0	-----
4810.29.14.00	---- Papel metalizado, con	E	10	-----	4810.29.14.00	---- Papel metalizado, con	F	8	Permanente
4810.29.21.00	---- Papel metalizado, sin	E	5	-----	4810.29.21.00	---- Papel metalizado, sin	D	0	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4810.29.22.00	---- Papel metalizado, con impresión, incluso estampado	E	10	-----	4810.29.22.00	---- Papel metalizado, con impresión, incluso estampado o	F	8	Permanente
4810.29.29.00	---- Los demás	E	10	-----	4810.29.29.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4810.29.80.00	--- Otros	E	10	-----	4810.29.80.00	--- Otros	F	8	Permanente
4810.31.29.00	---- Los demás	E	10	-----	4810.31.29.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4810.31.90.00	--- Otros	E	10	-----	4810.31.90.00	--- Otros	F	8	Permanente
4810.32.29.00	---- Los demás	E	10	-----	4810.32.29.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4810.32.90.00	--- Otros	E	10	-----	4810.32.90.00	--- Otros	F	8	Permanente
4810.39.29.00	---- Los demás	E	10	-----	4810.39.29.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4810.39.90.00	--- Otros	E	10	-----	4810.39.90.00	--- Otros	F	8	Permanente
4810.92.29.00	---- Los demás	E	10	-----	4810.92.29.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4810.92.90.00	--- Otros	E	10	-----	4810.92.90.00	--- Otros	F	8	Permanente
4810.99.14.00	---- Papel metalizado, con	E	10	-----	4810.99.14.00	---- Papel metalizado, con	F	8	Permanente
4810.99.29.00	---- Los demás	E	10	-----	4810.99.29.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4810.99.80.00	--- Otros	E	10	-----	4810.99.80.00	--- Otros	F	8	Permanente
4811.10.20.00	-- En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360	E	10	-----	4811.10.20.00	-- En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro	F	8	Permanente
4811.10.90.00	-- Otros	E	10	-----	4811.10.90.00	-- Otros	F	8	Permanente
4811.41.12.00	---- En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a	E	10	-----	4811.41.12.00	---- En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro	F	8	Permanente
4811.41.19.00	---- Los demás	E	10	-----	4811.41.19.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4811.41.20.00	--- Con impresión	E	10	-----	4811.41.20.00	--- Con impresión	F	8	Permanente
4811.49.11.00	---- En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea superior a 360 mm y el otro	E	5	-----	4811.49.11.00	---- En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea superior a 360 mm y el otro sea	D	0	-----
4811.49.12.00	---- En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a	E	10	-----	4811.49.12.00	---- En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro	F	8	Permanente

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4811.49.19.00	---- Los demás	E	10	-----	4811.49.19.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4811.49.20.00	--- Con impresión	E	10	-----	4811.49.20.00	--- Con impresión	F	8	Permanente
4811.51.12.00	---- En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a	E	10	-----	4811.51.12.00	---- En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro	F	8	Permanente
4811.51.19.00	---- Los demás	E	10	-----	4811.51.19.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4811.51.92.00	---- En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a	E	10	-----	4811.51.92.00	---- En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro	F	8	Permanente
4811.51.99.00	---- Los demás	E	10	-----	4811.51.99.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4811.59.11.00	---- Sin impresión, en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea superior	E	5	-----	4811.59.11.00	---- Sin impresión, en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea superior a 360 mm y el	D	0	-----
4811.59.12.00	---- Sin impresión, en tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea	E	10	-----	4811.59.12.00	---- Sin impresión, en tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a	D	0	-----
4811.59.13.90	----- Otros	E	10	-----	4811.59.13.90	----- Otros	D	0	-----
4811.59.19.00	---- Los demás	E	10	-----	4811.59.19.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4811.59.92.00	---- En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a	E	10	-----	4811.59.92.00	---- En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro	F	8	Permanente
4811.59.99.00	---- Los demás	E	10	-----	4811.59.99.00	---- Los demás	F	8	Permanente
4811.60.00.00	- Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de cera, parafina, estearina, aceite	E	10	-----	4811.60.00.00	- Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de cera, parafina, estearina, aceite o glicerol	D	0	-----
4811.90.40.00	-- Papel resistente a las grasas ("greaseproof"), impreso	E	10	-----	4811.90.40.00	-- Papel resistente a las grasas ("greaseproof"), impreso	F	8	Permanente

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4811.90.92.00	- - - En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a	E	10	-----	4811.90.92.00	- - - En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro	F	8	Permanente
4811.90.99.00	- - - Los demás	E	10	-----	4811.90.99.00	- - - Los demás	F	8	Permanente
4817.30.00.00	- Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, con un surtido de artículos de	E	15	-----	4817.30.00.00	- Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, con un surtido de artículos de	F	12	Permanente
4818.10.00.00	- Papel higiénico	F	12	Permanente	4818.10.00.00	- Papel higiénico	EXCLUIDO	15	-----
4818.20.00.00	- Pañuelos, toallitas de	F	12	Permanente	4818.20.00.00	- Pañuelos, toallitas de desmaquillar	EXCLUIDO	15	-----
4818.30.00.00	- Manteles y servilletas	F	12	Permanente	4818.30.00.00	- Manteles y servilletas	EXCLUIDO	15	-----
4818.50.00.00	- Prendas y complementos	F	12	Permanente	4818.50.00.00	- Prendas y complementos	D	0	-----
4818.90.90.00	- - Otros	F	12	Permanente	4818.90.90.00	- - Otros	EXCLUIDO	15	-----
4819.10.00.00	- Cajas de papel o cartón	E	10	-----	4819.10.00.00	- Cajas de papel o cartón corrugados	D	0	-----
4819.20.90.00	- - Otros	E	10	-----	4819.20.90.00	- - Otros	D	0	-----
4819.30.90.00	- - Otros	E	10	-----	4819.30.90.00	- - Otros	F	8	Permanente
4819.40.00.00	- Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos (conos)	E	0	-----	4819.40.00.00	- Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos (conos)	F	8	Permanente
4819.50.00.00	- Los demás envases, incluidas las fundas para discos	E	10	-----	4819.50.00.00	- Los demás envases, incluidas las fundas para discos	F	8	Permanente
4819.60.00.00	- Cartonajes de oficina, tienda o	E	10	-----	4819.60.00.00	- Cartonajes de oficina, tienda o	F	8	Permanente
4820.40.00.00	- Formularios en paquetes o plegados ("manifold"), aunque lleven papel carbón (carbónico)	F	12	Permanente	4820.40.00.00	- Formularios en paquetes o plegados ("manifold"), aunque lleven papel carbón (carbónico)	D	0	-----
4820.50.00.00	- Álbumes para muestras o	F	12	Permanente	4820.50.00.00	- Álbumes para muestras o para	D	0	-----
4821.10.00.00	- Impresas	E	15	-----	4821.10.00.00	- Impresas	D	0	-----
4821.90.00.00	- Las demás	E	15	-----	4821.90.00.00	- Las demás	F	12	Permanente
4823.61.00.00	- - De bambú	E	15	-----	4823.61.00.00	- - De bambú	D	0	-----
4823.69.00.00	- - Los demás	E	15	-----	4823.69.00.00	- - Los demás	D	0	-----
4823.70.10.00	- - Artículos alveolares para envase y transporte de huevos	F	4	Permanente	4823.70.10.00	- - Artículos alveolares para envase y transporte de huevos	EXCLUIDO	5	-----
4823.70.90.00	- - Otros	F	8	Permanente	4823.70.90.00	- - Otros	EXCLUIDO	10	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
4823.90.99.00	- - - Los demás	E	10	-----	4823.90.99.00	- - - Los demás	D	Únicamente: autoadhesivo,	
4903.00.00.00	ÁLBUMES O LIBROS DE ESTAMPAS Y CUADERNOS PARA DIBUJAR O COLOREAR,	F	4	Permanente	4903.00.00.00	ÁLBUMES O LIBROS DE ESTAMPAS Y CUADERNOS PARA DIBUJAR O COLOREAR, PARA NIÑOS	EXCLUIDO	5	-----
4904.00.00.00	MÚSICA MANUSCRITA O IMPRESA, INCLUSO CON	F	4	Permanente	4904.00.00.00	MÚSICA MANUSCRITA O IMPRESA, INCLUSO CON ILUSTRACIONES O	D	0	-----
4906.00.00.00	PLANOS Y DIBUJOS ORIGINALES HECHOS A MANO, DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA, INDUSTRIALES, COMERCIALES, TOPOGRÁFICOS O SIMILARES; TEXTOS MANUSCRITOS; REPRODUCCIONES	F	4	Permanente	4906.00.00.00	PLANOS Y DIBUJOS ORIGINALES HECHOS A MANO, DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA, INDUSTRIALES, COMERCIALES, TOPOGRÁFICOS O SIMILARES; TEXTOS MANUSCRITOS; REPRODUCCIONES FOTOGRÁFICAS SOBRE PAPEL SENSIBILIZADO Y	D	0	-----
4907.00.90.00	- Otros	F	12	Permanente	4907.00.90.00	- Otros	A	0	-----
4909.00.00.00	TARJETAS POSTALES IMPRESAS O ILUSTRADAS; TARJETAS IMPRESAS CON FELICITACIONES O COMUNICACIONES	E	15	-----	4909.00.00.00	TARJETAS POSTALES IMPRESAS O ILUSTRADAS; TARJETAS IMPRESAS CON FELICITACIONES O COMUNICACIONES PERSONALES, INCLUSO CON ILUSTRACIONES,	F	12	Permanente
4911.10.90.00	- - Otros	F	12	Permanente	4911.10.90.00	- - Otros	D	0	-----
4911.99.20.00	- - - Materiales impresos que otorgan los permisos de acceso, instalación, reproducción o cualquier otro uso de programas informáticos (juegos incluidos), datos, contenidos y servicios de	E	15	-----	4911.99.20.00	- - - Materiales impresos que otorgan los permisos de acceso, instalación, reproducción o cualquier otro uso de programas informáticos (juegos incluidos), datos, contenidos y servicios de Internet (incluidos los contenidos de	F	12	Permanente
4911.99.90.00	- - - Otros	E	15	-----	4911.99.90.00	- - - Otros	F	12	Permanente

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
5004.00.00.00	HILADOS DE SEDA (EXCEPTO LOS HILADOS DE DESPERDICIOS DE SEDA) SIN	E	5	-----	5004.00.00.00	HILADOS DE SEDA (EXCEPTO LOS HILADOS DE DESPERDICIOS DE SEDA) SIN ACONDICIONAR PARA	A	0	-----
5005.00.00.00	HILADOS DE DESPERDICIOS DE SEDA SIN ACONDICIONAR	E	5	-----	5005.00.00.00	HILADOS DE DESPERDICIOS DE SEDA SIN ACONDICIONAR PARA LA	A	0	-----
5006.00.00.00	HILADOS DE SEDA O DE DESPERDICIOS DE SEDA, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR; "PELO	E	5	-----	5006.00.00.00	HILADOS DE SEDA O DE DESPERDICIOS DE SEDA, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR; "PELO DE	A	0	-----
5007.10.00.00	- Tejidos de borrrilla	E	10	-----	5007.10.00.00	- Tejidos de borrrilla	A	0	-----
5007.20.00.00	- Los demás tejidos con un contenido de seda o de desperdicios de seda, distintos	E	10	-----	5007.20.00.00	- Los demás tejidos con un contenido de seda o de desperdicios de seda, distintos de la	A	0	-----
5007.90.00.00	- Los demás tejidos	E	10	-----	5007.90.00.00	- Los demás tejidos	A	0	-----
5106.10.00.00	- Con un contenido de lana superior o igual al 85 % en peso	E	5	-----	5106.10.00.00	- Con un contenido de lana superior o igual al 85 % en peso	A	0	-----
5106.20.00.00	- Con un contenido de lana inferior al 85 % en peso	E	5	-----	5106.20.00.00	- Con un contenido de lana inferior al 85 % en peso	A	0	-----
5107.10.00.00	- Con un contenido de lana superior o igual al 85 % en peso	E	5	-----	5107.10.00.00	- Con un contenido de lana superior o igual al 85 % en peso	A	0	-----
5107.20.00.00	- Con un contenido de lana inferior al 85 % en peso	E	5	-----	5107.20.00.00	- Con un contenido de lana inferior al 85 % en peso	A	0	-----
5108.10.00.00	- Cardado	E	5	-----	5108.10.00.00	- Cardado	A	0	-----
5108.20.00.00	- Peinado	E	5	-----	5108.20.00.00	- Peinado	A	0	-----
5109.10.00.00	- Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85	E	5	-----	5109.10.00.00	- Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85 % en peso	A	0	-----
5109.90.00.00	- Los demás	E	5	-----	5109.90.00.00	- Los demás	A	0	-----
5110.00.00.00	HILADOS DE PELO ORDINARIO O DE CRIN (INCLUIDOS LOS HILADOS DE CRIN ENTORCHADOS), AUNQUE ESTÉN ACONDICIONADOS	E	5	-----	5110.00.00.00	HILADOS DE PELO ORDINARIO O DE CRIN (INCLUIDOS LOS HILADOS DE CRIN ENTORCHADOS), AUNQUE ESTÉN ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR	A	0	-----
5113.00.00.00	TEJIDOS DE PELO ORDINARIO	E	10	-----	5113.00.00.00	TEJIDOS DE PELO ORDINARIO O DE	C	0	-----

**Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023**

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
5209.32.20.00	- - - Con hilos impregnados con resina sintética acrílica	E	15	-----	5209.32.20.00	- - - Con hilos impregnados con resina sintética acrílica	EXCLUIDO	10	-----
5306.10.00.00	- Sencillos	E	5	-----	5306.10.00.00	- Sencillos	A	0	-----
5306.20.00.00	- Retorcidos o cableados	E	5	-----	5306.20.00.00	- Retorcidos o cableados	A	0	-----
5307.10.00.00	- Sencillos	E	5	-----	5307.10.00.00	- Sencillos	F	4	Permanente
5307.20.00.00	- Retorcidos o cableados	E	5	-----	5307.20.00.00	- Retorcidos o cableados	F	4	Permanente
5308.10.00.00	- Hilados de coco	E	5	-----	5308.10.00.00	- Hilados de coco	A	0	-----
5308.20.00.00	- Hilados de cáñamo	E	5	-----	5308.20.00.00	- Hilados de cáñamo	F	4	Permanente
5308.90.10.00	- - Hilados de ramio	E	5	-----	5308.90.10.00	- - Hilados de ramio	A	0	-----
5308.90.90.00	- - Otros	E	5	-----	5308.90.90.00	- - Otros	A	0	-----
5309.11.00.00	- - Crudos o blanqueados	E	10	-----	5309.11.00.00	- - Crudos o blanqueados	A	0	-----
5309.19.00.00	- - Los demás	E	5	-----	5309.19.00.00	- - Los demás	A	0	-----
5309.21.00.00	- - Crudos o blanqueados	E	10	-----	5309.21.00.00	- - Crudos o blanqueados	A	0	-----
5309.29.00.00	- - Los demás	E	10	-----	5309.29.00.00	- - Los demás	A	0	-----
5310.10.00.00	- Crudos	E	10	-----	5310.10.00.00	- Crudos	F	8	Permanente
5310.90.00.00	- Los demás	E	10	-----	5310.90.00.00	- Los demás	F	8	Permanente
5311.00.10.00	- Tejidos de hilados de papel	E	10	-----	5311.00.10.00	- Tejidos de hilados de papel	A	0	-----
5311.00.90.00	- Otros	E	10	-----	5311.00.90.00	- Otros	A	0	-----
5402.44.30.00	- - - De los demás poliésteres	E	5	-----	5402.44.30.00	- - - De los demás poliésteres	A	0	-----
5402.44.90.00	- - - Otros	E	5	-----	5402.44.90.00	- - - Otros	A	0	-----
5402.48.00.00	- - Los demás, de polipropileno	E	5	-----	5402.48.00.00	- - Los demás, de polipropileno	A	0	-----
5402.49.00.00	- - Los demás	E	5	-----	5402.49.00.00	- - Los demás	A	0	-----
5403.31.00.00	- - De rayón viscosa, sin torsión o con una torsión inferior o	E	5	-----	5403.31.00.00	- - De rayón viscosa, sin torsión o con una torsión inferior o igual a	A	0	-----
5403.32.00.00	- - De rayón viscosa, con una torsión superior a 120 vueltas	E	5	-----	5403.32.00.00	- - De rayón viscosa, con una torsión superior a 120 vueltas por metro	A	0	-----
5403.39.00.00	- - Los demás	E	5	-----	5403.39.00.00	- - Los demás	A	0	-----
5403.41.00.00	- - De rayón viscosa	E	5	-----	5403.41.00.00	- - De rayón viscosa	A	0	-----
5403.42.00.00	- - De acetato de celulosa	E	5	-----	5403.42.00.00	- - De acetato de celulosa	A	0	-----
5403.49.00.00	- - Los demás	E	5	-----	5403.49.00.00	- - Los demás	A	0	-----
5404.11.00.00	- - De elastómeros	E	5	-----	5404.11.00.00	- - De elastómeros	A	0	-----
5404.12.00.00	- - Los demás, de polipropileno	E	5	-----	5404.12.00.00	- - Los demás, de polipropileno	A	0	-----
5404.19.90.00	- - - Otros	E	5	-----	5404.19.90.00	- - - Otros	A	0	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
5404.90.00.00	- Las demás	E	5	-----	5404.90.00.00	- Las demás	A	0	-----
5405.00.00.00	<b>MONOFILAMENTOS ARTIFICIALES DE TÍTULO SUPERIOR O IGUAL A 67 DECITEX Y CUYA MAYOR DIMENSIÓN DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL SEA INFERIOR O IGUAL A 1 mm; TIRAS Y FORMAS SIMILARES (POR</b>	E	5	-----	5405.00.00.00	<b>MONOFILAMENTOS ARTIFICIALES DE TÍTULO SUPERIOR O IGUAL A 67 DECITEX Y CUYA MAYOR DIMENSIÓN DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL SEA INFERIOR O IGUAL A 1 mm; TIRAS Y FORMAS SIMILARES (POR EJEMPLO, PAJA ARTIFICIAL) DE MATERIA TEXTIL</b>	A	0	-----
5601.21.21.00	- - - - Cilindros para filtros de cigarrillos, incluso conteniendo	E	5	-----	5601.21.21.00	- - - - Cilindros para filtros de cigarrillos, incluso conteniendo	A	0	-----
5601.21.29.00	- - - - Los demás	E	15	-----	5601.21.29.00	- - - - Los demás	A	0	-----
5601.22.21.00	- - - - Cilindros para filtros de cigarrillos, incluso conteniendo	E	5	-----	5601.22.21.00	- - - - Cilindros para filtros de cigarrillos, incluso conteniendo	A	0	-----
5601.22.29.00	- - - - Los demás	E	15	-----	5601.22.29.00	- - - - Los demás	A	0	-----
5601.29.10.00	- - - Guata	E	5	-----	5601.29.10.00	- - - Guata	A	0	-----
5601.29.20.00	- - - Artículos de guata	E	15	-----	5601.29.20.00	- - - Artículos de guata	A	0	-----
5601.30.00.00	- Tundizno, nudos y motas de	E	5	-----	5601.30.00.00	- Tundizno, nudos y motas de	A	0	-----
5602.21.00.00	- - De lana o pelo fino	E	5	-----	5602.21.00.00	- - De lana o pelo fino	A	0	-----
5602.29.00.00	- - De las demás materias	E	5	-----	5602.29.00.00	- - De las demás materias textiles	A	0	-----
5604.10.00.00	- Hilos y cuerdas de caucho	E	10	-----	5604.10.00.00	- Hilos y cuerdas de caucho	A	0	-----
5604.90.90.00	- - Otros	E	10	-----	5604.90.90.00	- - Otros	A	0	-----
5606.00.00.00	<b>HILADOS ENTORCHADOS, TIRAS Y FORMAS SIMILARES DE LAS PARTIDAS 54.04 o 54.05, ENTORCHADAS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 56.05 Y LOS HILADOS DE CRIN</b>	E	5	-----	5606.00.00.00	<b>HILADOS ENTORCHADOS, TIRAS Y FORMAS SIMILARES DE LAS PARTIDAS 54.04 o 54.05, ENTORCHADAS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 56.05 Y LOS HILADOS DE CRIN ENTORCHADOS); HILADOS</b>	A	0	-----
5607.21.00.00	- - Cordeles para atar o	E	15	-----	5607.21.00.00	- - Cordeles para atar o engavillar	F	12	Permanente
5607.29.00.00	- - Los demás	E	15	-----	5607.29.00.00	- - Los demás	F	12	Permanente
5607.41.00.00	- - Cordeles para atar o	E	15	-----	5607.41.00.00	- - Cordeles para atar o engavillar	F	12	Permanente
5607.49.00.00	- - Los demás	E	15	-----	5607.49.00.00	- - Los demás	F	12	Permanente
5607.50.00.00	- De las demás fibras sintéticas	E	15	-----	5607.50.00.00	- De las demás fibras sintéticas	F	12	Permanente

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
5607.90.10.00	- - De yute o demás fibras textiles del líber de la partida	E	15	-----	5607.90.10.00	- - De yute o demás fibras textiles del líber de la partida 53.03	F	12	Permanente
5607.90.90.00	- - Otros	E	15	-----	5607.90.90.00	- - Otros	F	12	Permanente
5608.11.00.00	- - Redes confeccionadas para	E	5	-----	5608.11.00.00	- - Redes confeccionadas para la	A	0	-----
5608.19.00.00	- - Las demás	E	15	-----	5608.19.00.00	- - Las demás	A	0	-----
5608.90.00.00	- Las demás	E	15	-----	5608.90.00.00	- Las demás	A	0	-----
5609.00.00.00	<b>ARTÍCULOS DE HILADOS, TIRAS O FORMAS SIMILARES DE LAS PARTIDAS 54.04 o 54.05, CORDELES, CUERDAS O CORDAJES, NO EXPRESADOS</b>	E	15	-----	5609.00.00.00	<b>ARTÍCULOS DE HILADOS, TIRAS O FORMAS SIMILARES DE LAS PARTIDAS 54.04 o 54.05, CORDELES, CUERDAS O CORDAJES, NO EXPRESADOS NI</b>	A	0	-----
5701.10.00.00	- De lana o pelo fino	E	15	-----	5701.10.00.00	- De lana o pelo fino	A	0	-----
5702.10.00.00	- Alfombras llamadas "Kelim" o "Kilim", "Schumacks" o "Soumak", "Karamanie" y	E	15	-----	5702.10.00.00	- Alfombras llamadas "Kelim" o "Kilim", "Schumacks" o "Soumak", "Karamanie" y alfombras similares	F	12	Permanente
5702.20.00.00	- Revestimientos para el suelo	E	15	-----	5702.20.00.00	- Revestimientos para el suelo de	A	0	-----
5702.31.00.00	- - De lana o pelo fino	E	15	-----	5702.31.00.00	- - De lana o pelo fino	A	0	-----
5702.39.00.00	- - De las demás materias	E	15	-----	5702.39.00.00	- - De las demás materias textiles	F	12	Permanente
5702.41.00.00	- - De lana o pelo fino	E	15	-----	5702.41.00.00	- - De lana o pelo fino	F	12	Permanente
5702.49.00.00	- - De las demás materias	E	15	-----	5702.49.00.00	- - De las demás materias textiles	F	12	Permanente
5702.91.00.00	- - De lana o pelo fino	E	15	-----	5702.91.00.00	- - De lana o pelo fino	F	12	Permanente
5702.99.00.00	- - De las demás materias	E	15	-----	5702.99.00.00	- - De las demás materias textiles	F	12	Permanente
5703.10.00.00	- De lana o pelo fino	E	15	-----	5703.10.00.00	- De lana o pelo fino	F	12	Permanente
5703.90.00.00	- De las demás materias textiles	E	15	-----	5703.90.00.00	- De las demás materias textiles	F	12	Permanente
5801.21.00.00	- - Terciopelo y felpa por trama,	E	10	-----	5801.21.00.00	- - Terciopelo y felpa por trama, sin	F	8	Permanente
5809.00.00.00	<b>TEJIDOS DE HILOS DE METAL Y TEJIDOS DE HILADOS METÁLICOS O DE HILADOS TEXTILES METALIZADOS DE LA PARTIDA 56.05, DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN PRENDAS DE</b>	E	10	-----	5809.00.00.00	<b>TEJIDOS DE HILOS DE METAL Y TEJIDOS DE HILADOS METÁLICOS O DE HILADOS TEXTILES METALIZADOS DE LA PARTIDA 56.05, DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN PRENDAS DE VESTIR, TAPICERÍA</b>	F	8	Permanente
5810.10.00.00	- Bordados químicos o aéreos y bordados con fondo recortado	E	10	-----	5810.10.00.00	- Bordados químicos o aéreos y bordados con fondo recortado	F	8	Permanente
5810.91.00.00	- - De algodón	E	10	-----	5810.91.00.00	- - De algodón	F	8	Permanente

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
5810.92.00.00	- - De fibras sintéticas o	E	10	-----	5810.92.00.00	- - De fibras sintéticas o artificiales	F	8	Permanente
5810.99.00.00	- - De las demás materias	E	10	-----	5810.99.00.00	- - De las demás materias textiles	F	8	Permanente
5901.10.00.00	- Telas recubiertas de cola o materias amiláceas, de los tipos utilizados para	E	5	-----	5901.10.00.00	- Telas recubiertas de cola o materias amiláceas, de los tipos utilizados para encuadernación,	A	0	-----
5901.90.00.00	- Los demás	E	5	-----	5901.90.00.00	- Los demás	A	0	-----
5903.10.00.00	- Con poli(cloruro de vinilo)	E	5	-----	5903.10.00.00	- Con poli(cloruro de vinilo)	A	0	-----
5903.20.00.00	- Con poliuretano	E	10	-----	5903.20.00.00	- Con poliuretano	A	0	-----
5903.90.10.00	- - Tejidos con partículas visibles de materia termoplástica sobre una o	E	5	-----	5903.90.10.00	- - Tejidos con partículas visibles de materia termoplástica sobre una o ambas caras (entretelas)	A	0	-----
5903.90.20.00	- - Las demás, de poliamidas, de densidad superior a 35 hilos	E	5	-----	5903.90.20.00	- - Las demás, de poliamidas, de densidad superior a 35 hilos por	F	4	Permanente
5903.90.30.00	- - Las demás, de hilos texturados de poliésteres recubiertos de polímeros	E	10	-----	5903.90.30.00	- - Las demás, de hilos texturados de poliésteres recubiertos de polímeros acrílicos, en pieza de	F	8	Permanente
5903.90.90.00	- - Otras	E	10	-----	5903.90.90.00	- - Otras	F	8	Permanente
5904.90.00.00	- Los demás	E	10	-----	5904.90.00.00	- Los demás	A	0	-----
5905.00.00.00	<b>REVESTIMIENTOS DE MATERIA TEXTIL PARA PAREDES</b>	E	10	-----	5905.00.00.00	<b>REVESTIMIENTOS DE MATERIA TEXTIL PARA PAREDES</b>	A	0	-----
5906.10.00.00	- Cintas adhesivas de anchura inferior o igual a 20 cm	E	10	-----	5906.10.00.00	- Cintas adhesivas de anchura inferior o igual a 20 cm	A	0	-----
5906.91.00.00	- - De punto	E	10	-----	5906.91.00.00	- - De punto	A	0	-----
5906.99.10.00	- - - De poliamidas o rayón viscosa, de peso superior o igual a 150 g/m <sup>2</sup> pero inferior o	E	5	-----	5906.99.10.00	- - - De poliamidas o rayón viscosa, de peso superior o igual a 150 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 500 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----
5906.99.90.00	- - - Otras	E	10	-----	5906.99.90.00	- - - Otras	A	0	-----
6101.20.00.00	- De algodón	A	0	-----	6101.20.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6101.30.00.00	- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6101.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6101.90.10.00	- - De lana o pelo fino	A	0	-----	6101.90.10.00	- - De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6101.90.90.00	- - Otras	A	0	-----	6101.90.90.00	- - Otras	EXCLUIDO	15	-----
6102.10.00.00	- De lana o pelo fino	A	0	-----	6102.10.00.00	- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6102.20.00.00	- De algodón	A	0	-----	6102.20.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----

**Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023**

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
6102.30.00.00	- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6102.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6102.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	6102.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6103.10.10.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6103.10.10.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6103.10.20.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6103.10.20.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6103.10.90.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6103.10.90.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6103.22.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6103.22.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6103.23.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6103.23.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6103.29.10.00	--- De lana o pelo fino	A	0	-----	6103.29.10.00	--- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6103.29.90.00	--- Otras	A	0	-----	6103.29.90.00	--- Otras	EXCLUIDO	15	-----
6103.31.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6103.31.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6103.32.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6103.32.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6103.33.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6103.33.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6103.39.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6103.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6103.41.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6103.41.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6103.42.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6103.42.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6103.43.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6103.43.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6103.49.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6103.49.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6104.13.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6104.13.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6104.19.10.00	--- De lana o pelo fino	A	0	-----	6104.19.10.00	--- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6104.19.20.00	--- De algodón	A	0	-----	6104.19.20.00	--- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6104.19.90.00	--- Otras	A	0	-----	6104.19.90.00	--- Otras	EXCLUIDO	15	-----
6104.22.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6104.22.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6104.23.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6104.23.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6104.29.10.00	--- De lana o pelo fino	A	0	-----	6104.29.10.00	--- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6104.29.90.00	--- Otras	A	0	-----	6104.29.90.00	--- Otras	EXCLUIDO	15	-----
6104.31.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6104.31.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6104.32.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6104.32.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6104.33.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6104.33.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6104.39.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6104.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6104.41.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6104.41.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6104.42.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6104.42.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6104.43.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6104.43.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6104.44.00.00	-- De fibras artificiales	A	0	-----	6104.44.00.00	-- De fibras artificiales	EXCLUIDO	15	-----

**Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023**

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
6104.49.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6104.49.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6104.51.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6104.51.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6104.52.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6104.52.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6104.53.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6104.53.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6104.59.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6104.59.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6104.61.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6104.61.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6104.62.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6104.62.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6104.63.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6104.63.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6104.69.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6104.69.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6105.10.00.00	- De algodón	A	0	-----	6105.10.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6105.20.00.00	- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6105.20.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6105.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	6105.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6106.10.00.00	- De algodón	A	0	-----	6106.10.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6106.20.00.00	- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6106.20.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6106.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	6106.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6107.11.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6107.11.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6107.12.00.00	-- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6107.12.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6107.19.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6107.19.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6107.21.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6107.21.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6107.22.00.00	-- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6107.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6107.29.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6107.29.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6107.91.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6107.91.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6107.99.10.00	--- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6107.99.10.00	--- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6107.99.90.00	--- Otras	A	0	-----	6107.99.90.00	--- Otras	EXCLUIDO	15	-----
6108.11.00.00	-- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6108.11.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6108.19.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6108.19.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6108.21.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6108.21.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6108.22.00.00	-- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6108.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6108.29.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6108.29.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6108.31.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6108.31.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6108.32.00.00	-- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6108.32.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6108.39.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6108.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6108.91.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6108.91.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
6108.92.00.00	- - De fibras sintéticas o	A	0	-----	6108.92.00.00	- - De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6108.99.00.00	- - De las demás materias	A	0	-----	6108.99.00.00	- - De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6109.10.00.00	- De algodón	A	0	-----	6109.10.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6109.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	6109.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6110.11.00.00	- - De lana	A	0	-----	6110.11.00.00	- - De lana	EXCLUIDO	15	-----
6110.12.00.00	- - De cabra de Cachemira	A	0	-----	6110.12.00.00	- - De cabra de Cachemira	EXCLUIDO	15	-----
6110.19.00.00	- - Los demás	A	0	-----	6110.19.00.00	- - Los demás	EXCLUIDO	15	-----
6110.20.00.00	- De algodón	A	0	-----	6110.20.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6110.30.00.00	- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6110.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6110.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	6110.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6111.20.00.00	- De algodón	A	0	-----	6111.20.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6111.30.00.00	- De fibras sintéticas	A	0	-----	6111.30.00.00	- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6111.90.10.00	- - De lana o pelo fino	A	0	-----	6111.90.10.00	- - De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6111.90.90.00	- - Otras	A	0	-----	6111.90.90.00	- - Otras	EXCLUIDO	15	-----
6112.11.00.00	- - De algodón	A	0	-----	6112.11.00.00	- - De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6112.12.00.00	- - De fibras sintéticas	A	0	-----	6112.12.00.00	- - De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6112.19.00.00	- - De las demás materias	A	0	-----	6112.19.00.00	- - De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6112.20.00.00	- Monos (overoles) y conjuntos	A	0	-----	6112.20.00.00	- Monos (overoles) y conjuntos de	EXCLUIDO	15	-----
6112.31.00.00	- - De fibras sintéticas	A	0	-----	6112.31.00.00	- - De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6112.39.00.00	- - De las demás materias	A	0	-----	6112.39.00.00	- - De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6112.41.00.00	- - De fibras sintéticas	A	0	-----	6112.41.00.00	- - De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6112.49.00.00	- - De las demás materias	A	0	-----	6112.49.00.00	- - De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6113.00.00.00	<b>PRENDAS DE VESTIR CONFECCIONADAS CON TEJIDOS DE PUNTO DE LAS</b>	A	0	-----	6113.00.00.00	<b>PRENDAS DE VESTIR CONFECCIONADAS CON TEJIDOS DE PUNTO DE LAS PARTIDAS 59.03,</b>	EXCLUIDO	15	-----
6114.20.00.00	- De algodón	A	0	-----	6114.20.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6114.30.00.00	- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6114.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6114.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	6114.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6115.10.90.00	- - Otros	A	0	-----	6115.10.90.00	- - Otros	EXCLUIDO	15	-----
6115.21.00.00	- - De fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo	A	0	-----	6115.21.00.00	- - De fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	EXCLUIDO	15	-----
6115.22.00.00	- - De fibras sintéticas, de título superior o igual a 67 decitex	A	0	-----	6115.22.00.00	- - De fibras sintéticas, de título superior o igual a 67 decitex por hilo	EXCLUIDO	15	-----

**Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023**

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
6115.29.00.00	- - De las demás materias	A	0	-----	6115.29.00.00	- - De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6115.30.00.00	- Las demás medias de mujer, de título inferior a 67 decitex	A	0	-----	6115.30.00.00	- Las demás medias de mujer, de título inferior a 67 decitex por hilo	EXCLUIDO	15	-----
6115.94.00.00	- - De lana o pelo fino	A	0	-----	6115.94.00.00	- - De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6115.95.00.00	- - De algodón	A	0	-----	6115.95.00.00	- - De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6115.96.00.00	- - De fibras sintéticas	A	0	-----	6115.96.00.00	- - De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6115.99.00.00	- - De las demás materias	A	0	-----	6115.99.00.00	- - De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6116.10.00.00	- Impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados,	A	0	-----	6116.10.00.00	- Impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, con	EXCLUIDO	15	-----
6116.91.00.00	- - De lana o pelo fino	A	0	-----	6116.91.00.00	- - De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6116.92.00.00	- - De algodón	A	0	-----	6116.92.00.00	- - De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6116.93.00.00	- - De fibras sintéticas	A	0	-----	6116.93.00.00	- - De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6116.99.00.00	- - De las demás materias	A	0	-----	6116.99.00.00	- - De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6117.10.00.00	- Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y	A	0	-----	6117.10.00.00	- Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y	EXCLUIDO	15	-----
6117.80.20.00	- - Corbatas y lazos similares	A	0	-----	6117.80.20.00	- - Corbatas y lazos similares	EXCLUIDO	15	-----
6117.80.90.00	- - Otros	A	0	-----	6117.80.90.00	- - Otros	EXCLUIDO	15	-----
6117.90.00.00	- Partes	A	0	-----	6117.90.00.00	- Partes	EXCLUIDO	15	-----
6201.20.00.00	- De lana o pelo fino	A	0	-----	6201.20.00.00	- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6201.30.00.00	- De algodón	A	0	-----	6201.30.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6201.40.00.00	- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6201.40.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6201.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	6201.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6202.20.00.00	- De lana o pelo fino	A	0	-----	6202.20.00.00	- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6202.30.00.00	- De algodón	A	0	-----	6202.30.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6202.40.00.00	- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6202.40.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6202.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	6202.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6203.11.00.00	- - De lana o pelo fino	A	0	-----	6203.11.00.00	- - De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6203.12.00.00	- - De fibras sintéticas	A	0	-----	6203.12.00.00	- - De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6203.19.00.00	- - De las demás materias	A	0	-----	6203.19.00.00	- - De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6203.22.00.00	- - De algodón	A	0	-----	6203.22.00.00	- - De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6203.23.00.00	- - De fibras sintéticas	A	0	-----	6203.23.00.00	- - De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6203.29.10.00	- - - De lana o pelo fino	A	0	-----	6203.29.10.00	- - - De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6203.29.90.00	- - - Otras	A	0	-----	6203.29.90.00	- - - Otras	EXCLUIDO	15	-----

**Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023**

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
6203.31.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6203.31.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6203.32.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6203.32.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6203.33.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6203.33.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6203.39.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6203.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6203.41.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6203.41.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6203.42.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6203.42.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6203.43.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6203.43.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6203.49.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6203.49.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6204.11.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6204.11.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6204.12.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6204.12.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6204.13.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6204.13.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6204.19.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6204.19.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6204.21.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6204.21.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6204.22.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6204.22.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6204.23.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6204.23.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6204.29.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6204.29.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6204.31.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6204.31.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6204.32.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6204.32.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6204.33.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6204.33.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6204.39.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6204.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6204.41.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6204.41.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6204.42.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6204.42.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6204.43.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6204.43.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6204.44.00.00	-- De fibras artificiales	A	0	-----	6204.44.00.00	-- De fibras artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6204.49.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6204.49.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6204.51.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6204.51.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6204.52.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6204.52.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6204.53.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6204.53.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6204.59.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6204.59.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6204.61.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6204.61.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6204.62.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6204.62.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6204.63.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6204.63.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6204.69.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6204.69.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----

**Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023**

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
6205.20.00.00	- De algodón	A	0	-----	6205.20.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6205.30.00.00	- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6205.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6205.90.90.00	-- Otras	A	0	-----	6205.90.90.00	-- Otras	EXCLUIDO	15	-----
6206.10.00.00	- De seda o desperdicios de	A	0	-----	6206.10.00.00	- De seda o desperdicios de seda	EXCLUIDO	15	-----
6206.30.00.00	- De algodón	A	0	-----	6206.30.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6206.40.00.00	- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6206.40.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6206.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	6206.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6207.11.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6207.11.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6207.19.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6207.19.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6207.21.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6207.21.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6207.22.00.00	-- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6207.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6207.29.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6207.29.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6207.91.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6207.91.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6207.99.10.00	--- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6207.99.10.00	--- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6207.99.90.00	--- Otras	A	0	-----	6207.99.90.00	--- Otras	EXCLUIDO	15	-----
6208.11.00.00	-- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6208.11.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6208.19.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6208.19.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6208.21.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6208.21.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6208.22.00.00	-- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6208.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6208.29.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6208.29.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6208.91.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6208.91.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6208.92.00.00	-- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6208.92.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6208.99.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6208.99.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6209.20.00.00	- De algodón	A	0	-----	6209.20.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6209.30.00.00	- De fibras sintéticas	A	0	-----	6209.30.00.00	- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6209.90.10.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	6209.90.10.00	-- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6209.90.90.00	-- Otras	A	0	-----	6209.90.90.00	-- Otras	EXCLUIDO	15	-----
6210.10.90.00	-- Otras	A	0	-----	6210.10.90.00	-- Otras	EXCLUIDO	15	-----
6210.20.00.00	- Las demás prendas de vestir de los tipos citados en la	A	0	-----	6210.20.00.00	- Las demás prendas de vestir de los tipos citados en la partida 62.01	EXCLUIDO	15	-----
6210.30.00.00	- Las demás prendas de vestir de los tipos citados en la	A	0	-----	6210.30.00.00	- Las demás prendas de vestir de los tipos citados en la partida 62.02	EXCLUIDO	15	-----

**Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023**

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
6210.40.00.00	- Las demás prendas de vestir para hombres o niños	A	0	-----	6210.40.00.00	- Las demás prendas de vestir para hombres o niños	EXCLUIDO	15	-----
6210.50.00.00	- Las demás prendas de vestir para mujeres o niñas	A	0	-----	6210.50.00.00	- Las demás prendas de vestir para mujeres o niñas	EXCLUIDO	15	-----
6211.11.00.00	- - Para hombres o niños	A	0	-----	6211.11.00.00	- - Para hombres o niños	EXCLUIDO	15	-----
6211.12.00.00	- - Para mujeres o niñas	A	0	-----	6211.12.00.00	- - Para mujeres o niñas	EXCLUIDO	15	-----
6211.20.00.00	- Monos (overoles) y conjuntos	A	0	-----	6211.20.00.00	- Monos (overoles) y conjuntos de	EXCLUIDO	15	-----
6211.32.00.00	- - De algodón	A	0	-----	6211.32.00.00	- - De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6211.33.00.00	- - De fibras sintéticas o	A	0	-----	6211.33.00.00	- - De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6211.39.00.00	- - De las demás materias	A	0	-----	6211.39.00.00	- - De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6211.42.00.00	- - De algodón	A	0	-----	6211.42.00.00	- - De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6211.43.00.00	- - De fibras sintéticas o	A	0	-----	6211.43.00.00	- - De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6211.49.10.00	- - - De lana o pelo fino	A	0	-----	6211.49.10.00	- - - De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6211.49.90.00	- - - Otras	A	0	-----	6211.49.90.00	- - - Otras	EXCLUIDO	15	-----
6212.10.00.00	- Sostenes (corpiños)	A	0	-----	6212.10.00.00	- Sostenes (corpiños)	EXCLUIDO	15	-----
6212.20.00.00	- Fajas y fajas braga (fajas	A	0	-----	6212.20.00.00	- Fajas y fajas braga (fajas	EXCLUIDO	15	-----
6212.30.00.00	- Fajas sostén (fajas corpiño)	A	0	-----	6212.30.00.00	- Fajas sostén (fajas corpiño)	EXCLUIDO	15	-----
6212.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	6212.90.00.00	- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
6213.20.00.00	- De algodón	A	0	-----	6213.20.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6213.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	6213.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6214.10.00.00	- De seda o desperdicios de	A	0	-----	6214.10.00.00	- De seda o desperdicios de seda	EXCLUIDO	15	-----
6214.20.00.00	- De lana o pelo fino	A	0	-----	6214.20.00.00	- De lana o pelo fino	EXCLUIDO	15	-----
6214.30.00.00	- De fibras sintéticas	A	0	-----	6214.30.00.00	- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6214.40.00.00	- De fibras artificiales	A	0	-----	6214.40.00.00	- De fibras artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6214.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	6214.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6217.10.00.00	- Complementos (accesorios)	A	0	-----	6217.10.00.00	- Complementos (accesorios) de	EXCLUIDO	15	-----
6217.90.00.00	- Partes	A	0	-----	6217.90.00.00	- Partes	EXCLUIDO	15	-----
6301.20.00.00	- Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)	A	0	-----	6301.20.00.00	- Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)	EXCLUIDO	15	-----
6301.30.00.00	- Mantas de algodón (excepto	A	0	-----	6301.30.00.00	- Mantas de algodón (excepto las	EXCLUIDO	15	-----
6301.40.00.00	- Mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas)	A	0	-----	6301.40.00.00	- Mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas)	EXCLUIDO	15	-----
6301.90.00.00	- Las demás mantas	A	0	-----	6301.90.00.00	- Las demás mantas	EXCLUIDO	15	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
6302.10.00.00	- Ropa de cama, de punto	A	0	-----	6302.10.00.00	- Ropa de cama, de punto	EXCLUIDO	15	-----
6302.21.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6302.21.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6302.22.00.00	-- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6302.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6302.29.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6302.29.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6302.31.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6302.31.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6302.32.00.00	-- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6302.32.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6302.39.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6302.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6302.40.00.00	- Ropa de mesa, de punto	A	0	-----	6302.40.00.00	- Ropa de mesa, de punto	EXCLUIDO	15	-----
6302.51.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6302.51.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6302.53.00.00	-- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6302.53.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6302.59.10.00	--- De lino	A	0	-----	6302.59.10.00	--- De lino	EXCLUIDO	15	-----
6302.59.90.00	--- Otras	A	0	-----	6302.59.90.00	--- Otras	EXCLUIDO	15	-----
6302.60.00.00	- Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo	A	0	-----	6302.60.00.00	- Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de	EXCLUIDO	15	-----
6302.91.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6302.91.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6302.93.00.00	-- De fibras sintéticas o	A	0	-----	6302.93.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCLUIDO	15	-----
6302.99.10.00	--- De lino	A	0	-----	6302.99.10.00	--- De lino	EXCLUIDO	15	-----
6302.99.90.00	--- Otras	A	0	-----	6302.99.90.00	--- Otras	EXCLUIDO	15	-----
6303.12.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6303.12.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6303.19.10.00	--- De algodón	A	0	-----	6303.19.10.00	--- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6303.19.90.00	--- Otras	A	0	-----	6303.19.90.00	--- Otras	EXCLUIDO	15	-----
6303.91.00.00	-- De algodón	A	0	-----	6303.91.00.00	-- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6303.92.00.00	-- De fibras sintéticas	A	0	-----	6303.92.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6303.99.00.00	-- De las demás materias	A	0	-----	6303.99.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6304.11.00.00	-- De punto	A	0	-----	6304.11.00.00	-- De punto	EXCLUIDO	15	-----
6304.19.00.00	-- Las demás	A	0	-----	6304.19.00.00	-- Las demás	EXCLUIDO	15	-----
6304.20.00.00	- Mosquiteros para camas, especificados en la Nota 1 de subpartida de este Capítulo	A	0	-----	6304.20.00.00	- Mosquiteros para camas, especificados en la Nota 1 de subpartida de este Capítulo	EXCLUIDO	15	-----
6304.91.00.00	-- De punto	A	0	-----	6304.91.00.00	-- De punto	EXCLUIDO	15	-----
6304.92.00.00	-- De algodón, excepto de	A	0	-----	6304.92.00.00	-- De algodón, excepto de punto	EXCLUIDO	15	-----
6304.93.00.00	-- De fibras sintéticas, excepto	A	0	-----	6304.93.00.00	-- De fibras sintéticas, excepto de	EXCLUIDO	15	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
6304.99.00.00	- - De las demás materias textiles, excepto de punto	A	0	-----	6304.99.00.00	- - De las demás materias textiles, excepto de punto	EXCLUIDO	15	-----
6305.10.00.00	- De yute o demás fibras textiles del líber de la partida	A	0	-----	6305.10.00.00	- De yute o demás fibras textiles del líber de la partida 53.03	EXCLUIDO	15	-----
6305.20.00.00	- De algodón	A	0	-----	6305.20.00.00	- De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6305.32.00.00	- - Continentes intermedios flexibles para productos a	A	0	-----	6305.32.00.00	- - Continentes intermedios flexibles para productos a granel	EXCLUIDO	15	-----
6305.33.00.00	- - Los demás, de tiras o formas similares, de polietileno o	A	0	-----	6305.33.00.00	- - Los demás, de tiras o formas similares, de polietileno o	EXCLUIDO	15	-----
6305.39.00.00	- - Los demás	A	0	-----	6305.39.00.00	- - Los demás	EXCLUIDO	15	-----
6305.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	6305.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCLUIDO	15	-----
6306.12.00.00	- - De fibras sintéticas	A	0	-----	6306.12.00.00	- - De fibras sintéticas	EXCLUIDO	15	-----
6306.19.10.00	- - - De algodón	A	0	-----	6306.19.10.00	- - - De algodón	EXCLUIDO	15	-----
6306.19.90.00	- - - Otras	A	0	-----	6306.19.90.00	- - - Otras	EXCLUIDO	15	-----
6307.10.00.00	- Paños para fregar o lavar (bayetas, paños rejilla),	A	0	-----	6307.10.00.00	- Paños para fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos	EXCLUIDO	15	-----
6308.00.00.00	<b>JUEGOS CONSTITUIDOS POR PIEZAS DE TEJIDO E HILADOS, INCLUSO CON ACCESORIOS, PARA LA CONFECCIÓN DE ALFOMBRAS, TAPICERÍA, MANTELES O SERVILLETAS</b>	A	0	-----	6308.00.00.00	<b>JUEGOS CONSTITUIDOS POR PIEZAS DE TEJIDO E HILADOS, INCLUSO CON ACCESORIOS, PARA LA CONFECCIÓN DE ALFOMBRAS, TAPICERÍA, MANTELES O SERVILLETAS BORDADOS O DE</b>	EXCLUIDO	15	-----
6310.10.00.00	- Clasificados	A	0	-----	6310.10.00.00	- Clasificados	EXCLUIDO	10	-----
6310.90.90.00	- - Otros	A	0	-----	6310.90.90.00	- - Otros	EXCLUIDO	10	-----
6402.12.00.00	- - Calzado de esquí y calzado para la práctica de	D	0	-----	6402.12.00.00	- - Calzado de esquí y calzado para la práctica de "snowboard" (tabla	EXCLUIDO	15	-----
6403.12.00.00	- - Calzado de esquí y calzado para la práctica de	D	0	-----	6403.12.00.00	- - Calzado de esquí y calzado para la práctica de "snowboard" (tabla	EXCLUIDO	15	-----
6810.11.00.00	- - Bloques y ladrillos para la	D	0	-----	6810.11.00.00	- - Bloques y ladrillos para la	F	12	Permanente
6810.19.00.00	- - Los demás	D	0	-----	6810.19.00.00	- - Los demás	F	12	Permanente
6810.91.00.00	- - Elementos prefabricados para la construcción o	D	0	-----	6810.91.00.00	- - Elementos prefabricados para la construcción o ingeniería civil	F	12	Permanente
6811.40.30.00	- - Tubos, fundas y accesorios	D	0	-----	6811.40.30.00	- - Tubos, fundas y accesorios de	F	12	Permanente
6904.10.00.00	- Ladrillos de construcción	D	0	-----	6904.10.00.00	- Ladrillos de construcción	F	12	Permanente

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
6904.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	6904.90.00.00	- Los demás	F	12	Permanente
6905.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	6905.90.00.00	- Los demás	F	12	Permanente
6906.00.00.00	<b>TUBOS, CANALONES Y ACCESORIOS DE TUBERÍA, DE</b>	D	0	-----	6906.00.00.00	<b>TUBOS, CANALONES Y ACCESORIOS DE TUBERÍA, DE CERÁMICA</b>	F	12	Permanente
6907.21.10.00	- - - Placas y baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda	D	0	-----	6907.21.10.00	- - - Placas y baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un	EXCLUIDO	15	-----
6907.21.90.00	- - - Los demás	D	0	-----	6907.21.90.00	- - - Los demás	EXCLUIDO	15	-----
6907.22.10.00	- - - Placas y baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda	D	0	-----	6907.22.10.00	- - - Placas y baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un	EXCLUIDO	15	-----
6907.22.90.00	- - - Los demás	D	0	-----	6907.22.90.00	- - - Los demás	EXCLUIDO	15	-----
6907.23.10.00	- - - Placas y baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda	D	0	-----	6907.23.10.00	- - - Placas y baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un	EXCLUIDO	15	-----
6907.23.90.00	- - - Los demás	D	0	-----	6907.23.90.00	- - - Los demás	EXCLUIDO	15	-----
6907.30.10.00	- - Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la	D	0	-----	6907.30.10.00	- - Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda	EXCLUIDO	15	-----
6907.30.90.00	- - Los demás	D	0	-----	6907.30.90.00	- - Los demás	EXCLUIDO	15	-----
6907.40.00.00	- Piezas de acabado	D	0	-----	6907.40.00.00	- Piezas de acabado	EXCLUIDO	15	-----
6910.10.00.00	- De porcelana	D	0	-----	6910.10.00.00	- De porcelana	F	12	Permanente
6910.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	6910.90.00.00	- Los demás	F	12	Permanente
6911.10.00.00	- Artículos para el servicio de	D	0	-----	6911.10.00.00	- Artículos para el servicio de mesa	F	12	Permanente
6911.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	6911.90.00.00	- Los demás	F	12	Permanente
6913.10.00.00	- De porcelana	D	0	-----	6913.10.00.00	- De porcelana	F	12	Permanente
7009.91.00.00	- - Sin enmarcar	D	0	-----	7009.91.00.00	- - Sin enmarcar	F	12	Permanente
7009.92.00.00	- - Enmarcados	E	15	-----	7009.92.00.00	- - Enmarcados	F	12	Permanente
7010.90.11.00	- - - Inferior a 4 l	C	0	-----	7010.90.11.00	- - - Inferior a 4 l	EXCLUIDO	10	-----
7010.90.19.00	- - - Los demás	B	0	-----	7010.90.19.00	- - - Los demás	EXCLUIDO	5	-----

**Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023**

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
7010.90.21.00	- - - Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos	C	0	-----	7010.90.21.00	- - - Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos	EXCLUIDO	10	-----
7010.90.29.00	- - - Los demás	C	0	-----	7010.90.29.00	- - - Los demás	EXCLUIDO	10	-----
7010.90.31.00	- - - De forma distinta de la cilíndrica, de capacidad inferior o igual a 180 ml y embocadura	C	0	-----	7010.90.31.00	- - - De forma distinta de la cilíndrica, de capacidad inferior o igual a 180 ml y embocadura	EXCLUIDO	5	-----
7010.90.32.00	- - - Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos	C	0	-----	7010.90.32.00	- - - Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos	EXCLUIDO	10	-----
7010.90.39.00	- - - Los demás	C	0	-----	7010.90.39.00	- - - Los demás	EXCLUIDO	10	-----
7010.90.41.00	- - - De forma distinta de la cilíndrica, de capacidad superior o igual a 12 ml y	C	0	-----	7010.90.41.00	- - - De forma distinta de la cilíndrica, de capacidad superior o igual a 12 ml y embocadura inferior	EXCLUIDO	5	-----
7010.90.42.00	- - - De embocadura superior o	C	0	-----	7010.90.42.00	- - - De embocadura superior o igual	EXCLUIDO	10	-----
7010.90.49.00	- - - Los demás	C	0	-----	7010.90.49.00	- - - Los demás	EXCLUIDO	5	-----
7013.10.00.00	- Artículos de vitrocerámica	D	0	-----	7013.10.00.00	- Artículos de vitrocerámica	F	12	Permanente
7013.22.00.00	- - De cristal al plomo	D	0	-----	7013.22.00.00	- - De cristal al plomo	F	12	Permanente
7013.28.00.00	- - Los demás	D	0	-----	7013.28.00.00	- - Los demás	F	12	Permanente
7013.33.00.00	- - De cristal al plomo	D	0	-----	7013.33.00.00	- - De cristal al plomo	F	12	Permanente
7013.37.00.00	- - Los demás	D	0	-----	7013.37.00.00	- - Los demás	F	12	Permanente
7013.41.00.00	- - De cristal al plomo	D	0	-----	7013.41.00.00	- - De cristal al plomo	F	12	Permanente
7013.42.00.00	- - De vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a $5 \times 10^{-6}$ por Kelvin, entre	D	0	-----	7013.42.00.00	- - De vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a $5 \times 10^{-6}$ por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C	F	12	Permanente
7013.49.00.00	- - Los demás	D	0	-----	7013.49.00.00	- - Los demás	F	12	Permanente
7013.91.00.00	- - De cristal al plomo	D	0	-----	7013.91.00.00	- - De cristal al plomo	F	12	Permanente
7013.99.00.00	- - Los demás	D	0	-----	7013.99.00.00	- - Los demás	F	12	Permanente
7020.00.99.00	- - Los demás	E	15	-----	7020.00.99.00	- - Los demás	D	0	-----
7210.41.90.00	- - - Otros	B	0	-----	7210.41.90.00	- - - Otros	EXCLUIDO	5	-----
7210.61.10.00A	- - - Enrollados	A	0	-----	7210.61.10.00	- - - De espesor superior o igual a 0.1	EXCLUIDO	15	-----

**Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023**

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
7214.91.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso y cuya mayor	E	15	-----	7214.91.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso y cuya mayor dimensión de la sección	F	12	Permanente
7214.99.10.00	--- De sección transversal cuadrada cuya mayor dimensión sea superior a 13 mm, con un contenido de	E	15	-----	7214.99.10.00	--- De sección transversal cuadrada cuya mayor dimensión sea superior a 13 mm, con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en	F	12	Permanente
7214.99.20.00	--- De sección transversal distinta de la cuadrada o rectangular, cuya mayor dimensión sea superior o igual	E	15	-----	7214.99.20.00	--- De sección transversal distinta de la cuadrada o rectangular, cuya mayor dimensión sea superior o igual a 5.5 mm pero inferior o igual	F	12	Permanente
7214.99.90.00	--- Otras	E	5	-----	7214.99.90.00	--- Otras	F	4	Permanente
7216.31.90.00	--- Otros	E	5	-----	7216.31.90.00	--- Otros	A	0	-----
7216.32.00.00	-- Perfiles en I	E	5	-----	7216.32.00.00	-- Perfiles en I	A	0	-----
7216.33.00.00	-- Perfiles en H	E	5	-----	7216.33.00.00	-- Perfiles en H	A	0	-----
7216.40.00.00	- Perfiles en L o en T, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de	E	5	-----	7216.40.00.00	- Perfiles en L o en T, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura superior o igual a 80 mm	A	0	-----
7216.50.00.00	- Los demás perfiles, simplemente laminados o	E	5	-----	7216.50.00.00	- Los demás perfiles, simplemente laminados o extrudidos en caliente	A	0	-----
7217.10.39.00	--- Los demás	E	15	-----	7217.10.39.00	--- Los demás	F	12	Permanente
7217.20.31.00	--- De sección circular, de diámetro superior o igual a 0.8	E	15	-----	7217.20.31.00	--- De sección circular, de diámetro superior o igual a 0.8 mm pero	F	12	Permanente
7217.20.32.00	--- De sección rectangular, de espesor superior o igual a 0.35 mm pero inferior o igual a 0.7 mm y anchura superior o igual	E	15	-----	7217.20.32.00	--- De sección rectangular, de espesor superior o igual a 0.35 mm pero inferior o igual a 0.7 mm y anchura superior o igual a 0.5 mm	F	12	Permanente
7217.30.39.00	--- Los demás	E	5	-----	7217.30.39.00	--- Los demás	F	4	Permanente
7217.90.00.00	- Los demás	E	5	-----	7217.90.00.00	- Los demás	D	0	-----
7306.30.10.00	-- Tubos de diámetro exterior superior o igual a 12 mm pero inferior o igual a 115 mm y espesor de pared superior o	E	15	-----	7306.30.10.00	-- Tubos de diámetro exterior superior o igual a 12 mm pero inferior o igual a 115 mm y espesor de pared superior o igual a 0.8 mm	F	12	Permanente
7307.11.00.00	-- De fundición no maleable	E	5	-----	7307.11.00.00	-- De fundición no maleable	D	0	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
7307.19.00.00	-- Los demás	E	5	-----	7307.19.00.00	-- Los demás	D	0	-----
7307.21.00.00	-- Bridas	E	5	-----	7307.21.00.00	-- Bridas	D	0	-----
7307.22.00.00	-- Codos, curvas y manguitos,	E	5	-----	7307.22.00.00	-- Codos, curvas y manguitos,	D	0	-----
7307.23.00.00	-- Accesorios para soldar a	E	5	-----	7307.23.00.00	-- Accesorios para soldar a tope	D	0	-----
7307.29.00.00	-- Los demás	E	5	-----	7307.29.00.00	-- Los demás	D	0	-----
7307.92.00.00	-- Codos, curvas y manguitos,	E	10	-----	7307.92.00.00	-- Codos, curvas y manguitos,	F	8	Permanente
7307.93.00.00	-- Accesorios para soldar a	E	5	-----	7307.93.00.00	-- Accesorios para soldar a tope	D	0	-----
7307.99.00.00	-- Los demás	E	5	-----	7307.99.00.00	-- Los demás	D	0	-----
7310.29.10.00	--- Recipiente de acero inoxidable en forma de barril, revestido internamente con barniz, con tapón y	E	0	-----	7310.29.10.00	--- Recipiente de acero inoxidable en forma de barril, revestido internamente con barniz, con tapón y dispensador plástico, con	F	12	Permanente
7318.11.00.00	-- Tirafondos	E	5	-----	7318.11.00.00	-- Tirafondos	D	0	-----
7318.12.00.00	-- Los demás tornillos para	E	5	-----	7318.12.00.00	-- Los demás tornillos para madera	D	0	-----
7318.13.00.00	-- Escarpas y armellas,	E	5	-----	7318.13.00.00	-- Escarpas y armellas, roscadas	D	0	-----
7318.19.00.00	-- Los demás	E	5	-----	7318.19.00.00	-- Los demás	D	0	-----
7321.81.00.00	-- De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles	E	10	-----	7321.81.00.00	-- De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles	F	8	Permanente
7321.89.90.00	--- Otros	E	10	-----	7321.89.90.00	--- Otros	F	8	Permanente
7321.90.10.00	-- De cocinas	E	5	-----	7321.90.10.00	-- De cocinas	D	0	-----
7323.91.10.00	--- Asas y mangos	E	5	-----	7323.91.10.00	--- Asas y mangos	F	4	Permanente
7323.91.90.00	--- Otros	E	15	-----	7323.91.90.00	--- Otros	F	12	Permanente
7323.92.10.00	--- Asas y mangos	E	5	-----	7323.92.10.00	--- Asas y mangos	F	4	Permanente
7323.93.10.00	--- Asas y mangos	E	5	-----	7323.93.10.00	--- Asas y mangos	D	0	-----
7323.93.90.00	--- Otros	E	15	-----	7323.93.90.00	--- Otros	F	12	Permanente
7323.94.10.00	--- Asas y mangos	E	5	-----	7323.94.10.00	--- Asas y mangos	F	4	Permanente
7323.99.10.00	--- Asas y mangos	E	5	-----	7323.99.10.00	--- Asas y mangos	D	0	-----
7323.99.90.00	--- Otros	E	15	-----	7323.99.90.00	--- Otros	F	12	Permanente
7324.29.00.00	-- Las demás	E	15	-----	7324.29.00.00	-- Las demás	F	12	Permanente
7324.90.00.00	- Los demás, incluidas las	E	15	-----	7324.90.00.00	- Los demás, incluidas las partes	F	12	Permanente
7325.10.00.00	- De fundición no maleable	E	10	-----	7325.10.00.00	- De fundición no maleable	F	8	Permanente
7325.99.00.00	-- Las demás	E	10	-----	7325.99.00.00	-- Las demás	D	0	-----
7326.19.00.00	-- Las demás	E	10	-----	7326.19.00.00	-- Las demás	D	0	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
7326.20.40.00	- - Bandas de filamentos de alambre unidos longitudinalmente con barniz o pintura, de anchura superior o igual 93.00 mm, de espesor	E	0	-----	7326.20.40.00	- - Bandas de filamentos de alambre unidos longitudinalmente con barniz o pintura, de anchura superior o igual 93.00 mm, de espesor superior o igual a 0.38 mm	F	8	Permanente
7326.20.90.00	- - Otras	E	10	-----	7326.20.90.00	- - Otras	F	8	Permanente
7604.21.00.00	- - Perfiles huecos	E	10	-----	7604.21.00.00	- - Perfiles huecos	D	0	-----
7604.29.10.00	- - - Perfiles	E	10	-----	7604.29.10.00	- - - Perfiles	D	0	-----
7607.19.31.00	- - - - De espesor inferior a	E	5	-----	7607.19.31.00	- - - - De espesor inferior a 0.019	D	0	-----
7607.19.39.00	- - - - Las demás	E	10	-----	7607.19.39.00	- - - - Las demás	D	0	-----
7607.20.12.00	- - - Con impresión	E	10	-----	7607.20.12.00	- - - Con impresión	D	0	-----
7607.20.20.00	- - Con soporte de papel (excepto siliconado) o plástico, con o sin impresión, de espesor	E	10	-----	7607.20.20.00	- - Con soporte de papel (excepto siliconado) o plástico, con o sin impresión, de espesor inferior o	D	0	-----
7610.10.00.00	- Puertas y ventanas, y sus marcos, contramarcos y	E	15	-----	7610.10.00.00	- Puertas y ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	F	12	Permanente
7610.90.00.00	- Los demás	E	15	-----	7610.90.00.00	- Los demás	F	12	Permanente
7612.90.90.00	- - Otros	E	5	-----	7612.90.90.00	- - Otros	D	0	-----
7614.10.00.00	- Con alma de acero	E	10	-----	7614.10.00.00	- Con alma de acero	D	0	-----
7614.90.00.00	- Los demás	E	10	-----	7614.90.00.00	- Los demás	D	0	-----
7616.99.90.00	- - - Otras	E	10	-----	7616.99.90.00	- - - Otras	F	8	Permanente
7806.00.10.00	- Barras, perfiles y alambre, de	B	0	-----	7806.00.10.00	- Barras, perfiles y alambre, de	EXCLUIDO	5	-----
7806.00.20.00	- Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos),	B	0	-----	7806.00.20.00	- Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos), de plomo	EXCLUIDO	5	-----
8201.10.00.00	- Layas y palas	E	15	-----	8201.10.00.00	- Layas y palas	A	0	-----
8201.30.00.00	- Azadas, picos, binaderas,	E	15	-----	8201.30.00.00	- Azadas, picos, binaderas, rastrillos	A	0	-----
8201.40.10.00	- - Hachas, chuzos, cuchillos y	E	15	-----	8201.40.10.00	- - Hachas, chuzos, cuchillos y	A	0	-----
8201.40.20.00	- - Machetes	E	15	-----	8201.40.20.00	- - Machetes	A	0	-----
8201.90.10.00	- - Macanas y barras (barretas)	E	15	-----	8201.90.10.00	- - Macanas y barras (barretas)	A	0	-----

**Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023**

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
8202.91.10.00	- - - Para arcos de uso manual, de anchura inferior o igual a 13.5 mm, espesor inferior o igual a 0.8 mm y longitud	E	10	-----	8202.91.10.00	- - - Para arcos de uso manual, de anchura inferior o igual a 13.5 mm, espesor inferior o igual a 0.8 mm y longitud inferior o igual a 310 mm,	A	0	-----
8205.51.90.00	- - - Otras	E	5	-----	8205.51.90.00	- - - Otras	A	0	-----
8205.59.10.00	- - - Cinceles, de longitud superior o igual a 10 cm pero	E	5	-----	8205.59.10.00	- - - Cinceles, de longitud superior o igual a 10 cm pero inferior o igual a	A	0	-----
8211.10.00.00	- Surtidos	E	10	-----	8211.10.00.00	- Surtidos	A	0	-----
8214.10.00.00	- Cortapapeles, abrecartas, raspadores, sacapuntas y sus	E	15	-----	8214.10.00.00	- Cortapapeles, abrecartas, raspadores, sacapuntas y sus	A	0	-----
8311.10.10.00	- - Para hierro o acero	A	0	-----	8311.10.10.00	- - Para hierro o acero	F	8	Permanente
8414.51.00.00	- - Ventiladores de mesa, suelo , pared, cielo raso, techo o ventana, con motor eléctrico	E	15	-----	8414.51.00.00	- - Ventiladores de mesa, suelo , pared, cielo raso, techo o ventana, con motor eléctrico incorporado de	A	0	-----
8414.59.10.00	- - - De los tipos utilizados para enfriar microprocesadores, aparatos de telecomunicación, o máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento	F	8	Permanente	8414.59.10.00	- - - De los tipos utilizados para enfriar microprocesadores, aparatos de telecomunicación, o máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de	A	0	-----
8414.59.90.00	- - - Otros	F	8	Permanente	8414.59.90.00	- - - Otros	A	0	-----
8418.10.00.00	- Combinaciones de refrigerador y congelador con puertas o cajones exteriores	D	0	-----	8418.10.00.00	- Combinaciones de refrigerador y congelador con puertas o cajones exteriores separados, o de	EXCLUIDO	15	-----
8418.21.00.00	- - De compresión	D	0	-----	8418.21.00.00	- - De compresión	EXCLUIDO	15	-----
8418.29.10.00	- - - De absorción, eléctricos	D	0	-----	8418.29.10.00	- - - De absorción, eléctricos	EXCLUIDO	15	-----
8418.29.90.00	- - - Otros	D	0	-----	8418.29.90.00	- - - Otros	EXCLUIDO	15	-----
8418.30.00.00	- Congeladores horizontales del tipo arcón (cofre), de capacidad	D	0	-----	8418.30.00.00	- Congeladores horizontales del tipo arcón (cofre), de capacidad inferior	EXCLUIDO	15	-----
8418.40.00.00	- Congeladores verticales del tipo armario, de capacidad	D	0	-----	8418.40.00.00	- Congeladores verticales del tipo armario, de capacidad inferior o	EXCLUIDO	15	-----
8418.50.00.00	- Los demás muebles (armarios, arcones (cofres), vitrinas, mostradores y similares) para la conservación y exposición de	D	0	-----	8418.50.00.00	- Los demás muebles (armarios, arcones (cofres), vitrinas, mostradores y similares) para la conservación y exposición de los	EXCLUIDO	15	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
8424.90.19.00	- - - Las demás	E	5	-----	8424.90.19.00	- - - Las demás	A	0	-----
8507.10.00.00	- De plomo, de los tipos utilizados para arranque de	E	15	-----	8507.10.00.00	- De plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de	A	0	-----
8507.20.00.00	- Los demás acumuladores de	E	15	-----	8507.20.00.00	- Los demás acumuladores de	A	0	-----
8539.90.20.00	- - De aparatos del inciso arancelario 8539.51.10.00	C	0	-----	8539.90.20.00	- - De aparatos del inciso arancelario 8539.51.10.00	F	8	Permanente
8544.49.21.00	- - - - Hilos, trenzas y cables, de cobre o aluminio (con o sin aleación de silicio, magnesio y manganeso), incluso para uso telefónico (excepto los laqueados, esmaltados, oxidados anódicamente,	E	15	-----	8544.49.21.00	- - - - Hilos, trenzas y cables, de cobre o aluminio (con o sin aleación de silicio, magnesio y manganeso), incluso para uso telefónico (excepto los laqueados, esmaltados, oxidados anódicamente, siliconados o con aislamiento a base de asbesto o	A	0	-----
8549.21.00.00	- - Que contengan pilas, baterías	A	0	-----	8549.21.00.00	- - Que contengan pilas, baterías de pilas, acumuladores eléctricos, interruptores de mercurio, vidrio de tubos de rayos catódicos u otros vidrios activados, o componentes eléctricos o electrónicos que contengan cadmio, mercurio, plomo o bifenilos policlorados (PCB)	A	0% / Excepto: los DESPERDICIOS Y DESECHOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, contenidos en la partida 3825; capítulos 84, 85, y 95; tal como lo indica el	

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
8549.29.00.00	-- Los demás	A	0	-----	8549.29.00.00	-- Los demás	A	0% / Excepto: los DESPERD ICIOS Y DESECH OS, ELÉTRIC OS Y ELECTRÓ NICOS, contenid os en la partida 3825; capítulos 84, 85, y 95; tal como lo indica el	

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
8549.31.00.00	- - Que contengan pilas, baterías	A	0	-----	8549.31.00.00	- - Que contengan pilas, baterías de pilas, acumuladores eléctricos, interruptores de mercurio, vidrio de tubos de rayos catódicos u otros vidrios activados, o componentes eléctricos o electrónicos que contengan cadmio, mercurio, plomo o bifenilos policlorados (PCB)	A	0% / Excepto: los DESPERDICIOS Y DESECHOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, contenidos en la partida 3825; capítulos 84, 85, y 95; tal como lo indica el	

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
8549.39.00.00	-- Los demás	A	0	-----	8549.39.00.00	-- Los demás	A	0% / Excepto: los DESPERD ICIOS Y DESECH OS, ELÉTRIC OS Y ELECTRÓ NICOS, contenid os en la partida 3825; capítulos 84, 85, y 95; tal como lo indica el	

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
8549.91.00.00	- - Que contengan pilas, baterías	A	0	-----	8549.91.00.00	- - Que contengan pilas, baterías de pilas, acumuladores eléctricos, interruptores de mercurio, vidrio de tubos de rayos catódicos u otros vidrios activados, o componentes eléctricos o electrónicos que contengan cadmio, mercurio, plomo o bifenilos policlorados (PCB)	A	0% / Excepto: los DESPERDICIOS Y DESECHOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, contenidos en la partida 3825; capítulos 84, 85, y 95; tal como lo indica el	

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
8549.99.00.00	-- Los demás	A	0	-----	8549.99.00.00	-- Los demás	A	0% / Excepto: los DESPERD ICIOS Y DESECH OS, ELÉTRIC OS Y ELECTRÓ NICOS, contenid os en la partida 3825; capítulos 84, 85, y 95; tal como lo indica el	
8707.10.00.00	- De vehículos de la partida	E	10	-----	8707.10.00.00	- De vehículos de la partida 87.03	D	0	-----
8707.90.90.00	-- Otros	E	10	-----	8707.90.90.00	-- Otros	EXCLUIDO	20	-----
8708.21.00.00	-- Cinturones de seguridad	E	5	-----	8708.21.00.00	-- Cinturones de seguridad	C	0	-----
8708.50.10.00	-- Ejes con diferencial, incluso provistos con otros órganos de	E	5	-----	8708.50.10.00	-- Ejes con diferencial, incluso provistos con otros órganos de	C	0	-----
8708.80.11.00	--- De los tipos utilizados en las puertas de equipaje de los	E	5	-----	8708.80.11.00	--- De los tipos utilizados en las puertas de equipaje de los vehículos	D	0	-----
8708.80.20.00	-- Sistemas de suspensión, excepto los amortiguadores	E	5	-----	8708.80.20.00	-- Sistemas de suspensión, excepto los amortiguadores	C	0	-----
8708.91.20.00	--- Partes	E	5	-----	8708.91.20.00	--- Partes	C	0	-----
8708.92.20.00	--- Partes	E	5	-----	8708.92.20.00	--- Partes	C	0	-----
8708.94.10.00	--- Volantes, columnas y cajas	E	5	-----	8708.94.10.00	--- Volantes, columnas y cajas de	C	0	-----
8708.95.00.00	-- Bolsas inflables de seguridad con sistema de inflado (airbag);	E	5	-----	8708.95.00.00	-- Bolsas inflables de seguridad con sistema de inflado (airbag); sus	C	0	-----

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
8710.00.00.00	TANQUES Y DEMÁS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES BLINDADOS DE COMBATE,	E	10	-----	8710.00.00.00	TANQUES Y DEMÁS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES BLINDADOS DE COMBATE, INCLUSO CON SU	A	0	-----
8714.91.90.00	- - - Partes	E	5	-----	8714.91.90.00	- - - Partes	B	0	-----
8715.00.10.00	- Coches	E	15	-----	8715.00.10.00	- Coches	D	0	-----
8715.00.80.00	- Otros	E	10	-----	8715.00.80.00	- Otros	C	0	-----
8716.40.00.00	- Los demás remolques y	E	10	-----	8716.40.00.00	- Los demás remolques y	C	0	-----
8716.80.90.00	- - Otros	E	10	-----	8716.80.90.00	- - Otros	C	0	-----
9401.20.90.00	- - Otros	D	0	-----	9401.20.90.00	- - Otros	F	12	Permanente
9401.31.00.00	- - De madera	A	0	-----	9401.31.00.00	- - De madera	F	12	Permanente
9401.39.00.00	- - Los demás	A	0	-----	9401.39.00.00	- - Los demás	F	12	Permanente
9401.41.00.00	- - De madera	D	0	-----	9401.41.00.00	- - De madera	F	12	Permanente
9401.49.00.00	- - Los demás	D	0	-----	9401.49.00.00	- - Los demás	F	12	Permanente
9401.61.00.00	- - Con relleno	D	0	-----	9401.61.00.00	- - Con relleno	F	12	Permanente
9401.71.00.00	- - Con relleno	D	0	-----	9401.71.00.00	- - Con relleno	F	12	Permanente
9401.79.00.00	- - Los demás	C	0	-----	9401.79.00.00	- - Los demás	F	12	Permanente
9401.91.00.00	- - De madera	D	0	-----	9401.91.00.00	- - De madera	F	4	Permanente
9401.99.00.00	- - Las demás	D	0	-----	9401.99.00.00	- - Las demás	F	4	Permanente
9402.90.10.00	- - Mobiliario medicoquirúrgico, excepto mesas para cirugía	C	0	-----	9402.90.10.00	- - Mobiliario medicoquirúrgico, excepto mesas para cirugía mayor	EXCLUIDO	10	-----
9403.10.00.00	- Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas	C	0	-----	9403.10.00.00	- Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas	F	12	Permanente
9403.20.00.00	- Los demás muebles de metal	E	15	-----	9403.20.00.00	- Los demás muebles de metal	F	12	Permanente
9403.30.00.00	- Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas	A	0	-----	9403.30.00.00	- Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas	EXCLUIDO	15	-----
9403.40.00.00	- Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas	D	0	-----	9403.40.00.00	- Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas	EXCLUIDO	15	-----
9403.91.00.00	- - De madera	A	0	-----	9403.91.00.00	- - De madera	EXCLUIDO	15	-----
9403.99.00.00	- - Las demás	A	0	-----	9403.99.00.00	- - Las demás	EXCLUIDO	5	-----
9404.10.00.00	- Somieres	D	0	-----	9404.10.00.00	- Somieres	EXCLUIDO	15	-----
9404.21.00.00	- - De caucho o plástico celulares, recubiertos o no	D	0	-----	9404.21.00.00	- - De caucho o plástico celulares, recubiertos o no	EXCLUIDO	15	-----
9404.30.00.00	- Sacos (bolsas) de dormir	D	0	-----	9404.30.00.00	- Sacos (bolsas) de dormir	EXCLUIDO	15	-----

**Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023**

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
9404.40.00.00	- Cubrepíés, colchas, edredones	A	0	-----	9404.40.00.00	- Cubrepíés, colchas, edredones y	F	12	Permanente
9404.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	9404.90.00.00	- Los demás	F	12	Permanente
9405.50.10.00	-- De metal común	D	0	-----	9405.50.10.00	-- De metal común	EXCLUIDO	15	-----
9405.61.00.00	-- Diseñados para ser utilizados únicamente con fuentes	D	0	-----	9405.61.00.00	-- Diseñados para ser utilizados únicamente con fuentes luminosas	EXCLUIDO	15	-----
9405.69.00.00	-- Los demás	D	0	-----	9405.69.00.00	-- Los demás	EXCLUIDO	15	-----
9405.91.00.00	-- De vidrio	B	0	-----	9405.91.00.00	-- De vidrio	EXCLUIDO	5	-----
9405.99.00.00	-- Las demás	C	0	-----	9405.99.00.00	-- Las demás	F	8	Permanente
9406.10.10.00	-- Locales de vivienda sin equipar, con un área de	D	0	-----	9406.10.10.00	-- Locales de vivienda sin equipar, con un área de construcción inferior	EXCLUIDO	15	-----
9406.10.20.00	-- Invernaderos, sin equipar, con área de construcción	A	0	-----	9406.10.20.00	-- Invernaderos, sin equipar, con área de construcción superior o	F	12	Permanente
9406.10.90.00	-- Otras	D	0	-----	9406.10.90.00	-- Otras	F	12	Permanente
9406.20.10.00	-- Locales de vivienda sin equipar, con un área de	F	12	Permanente	9406.20.10.00	-- Locales de vivienda sin equipar, con un área de construcción inferior	EXCLUIDO	15	-----
9406.20.20.00	-- Invernaderos, sin equipar, con área de construcción	A	0	-----	9406.20.20.00	-- Invernaderos, sin equipar, con área de construcción superior o	F	12	Permanente
9406.20.90.00	-- Otras	D	0	-----	9406.20.90.00	-- Otras	F	12	Permanente
9406.90.10.00	-- Locales de vivienda sin equipar, con un área de	F	12	Permanente	9406.90.10.00	-- Locales de vivienda sin equipar, con un área de construcción inferior	EXCLUIDO	15	-----
9406.90.20.00	-- Invernaderos, sin equipar, con área de construcción	A	0	-----	9406.90.20.00	-- Invernaderos, sin equipar, con área de construcción superior o	F	12	Permanente
9406.90.90.00	-- Otras	D	0	-----	9406.90.90.00	-- Otras	F	12	Permanente
9503.00.10.00	- Triciclos, patinetes, monopatines, coches de pedal y demás juguetes de ruedas diseñados para que se monten	F	12	Permanente	9503.00.10.00	- Triciclos, patinetes, monopatines, coches de pedal y demás juguetes de ruedas diseñados para que se monten los niños; coches y sillas de	D	0	-----
9503.00.21.00	-- Muñecas y muñecos, incluso	F	12	Permanente	9503.00.21.00	-- Muñecas y muñecos, incluso	D	0	-----
9503.00.22.00	-- Prendas y sus complementos (accesorios), de vestir, calzado	F	12	Permanente	9503.00.22.00	-- Prendas y sus complementos (accesorios), de vestir, calzado y	A	0	-----
9503.00.29.00	-- Partes y demás accesorios	F	4	Permanente	9503.00.29.00	-- Partes y demás accesorios	D	0	-----
9503.00.33.00	-- Juguetes de construcción	D	0	-----	9503.00.33.00	-- Juguetes de construcción	F	12	Permanente
9503.00.34.00	-- Juegos o surtidos	D	0	-----	9503.00.34.00	-- Juegos o surtidos	F	12	Permanente

Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
9503.00.39.00	-- Los demás	D	0	-----	9503.00.39.00	-- Los demás	F	12	Permanente
9503.00.41.00	-- Juguetes rellenos	F	12	Permanente	9503.00.41.00	-- Juguetes rellenos	D	0	-----
9503.00.49.00	-- Los demás	E	15	-----	9503.00.49.00	-- Los demás	D	0	-----
9503.00.70.00	- Los demás juguetes presentados en juegos o	D	0	-----	9503.00.70.00	- Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias	F	12	Permanente
9503.00.90.00	- Otros	E	15	-----	9503.00.90.00	- Otros	C	0	-----
9505.10.00.00	- Artículos para fiestas de	D	0	-----	9505.10.00.00	- Artículos para fiestas de Navidad	F	12	Permanente
9505.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	9505.90.00.00	- Los demás	F	12	Permanente
9506.69.00.00	-- Los demás	E	10	-----	9506.69.00.00	-- Los demás	C	0	-----
9603.30.00.00	- Pinceles y brochas para pintura artística, pinceles para escribir y pinceles similares	B	0	-----	9603.30.00.00	- Pinceles y brochas para pintura artística, pinceles para escribir y pinceles similares para aplicación de	EXCLUIDO	5	-----
9603.40.00.00	- Pinceles y brochas para pintar, enlucir, barnizar o similares (excepto los de la subpartida 9603.30);	A	0	-----	9603.40.00.00	- Pinceles y brochas para pintar, enlucir, barnizar o similares (excepto los de la subpartida 9603.30); almohadillas o	EXCLUIDO	15	-----
9603.50.90.00	-- Otros	E	5	-----	9603.50.90.00	-- Otros	D	0	-----
9603.90.90.00	-- Otros	E	15	-----	9603.90.90.00	-- Otros	D	0	-----
9605.00.00.00	<b>JUEGOS O SURTIDOS DE VIAJE PARA ASEO PERSONAL, COSTURA O LIMPIEZA DEL</b>	D	0	-----	9605.00.00.00	<b>JUEGOS O SURTIDOS DE VIAJE PARA ASEO PERSONAL, COSTURA O LIMPIEZA DEL CALZADO O DE</b>	EXCLUIDO	15	-----
9607.11.00.00	-- Con dientes de metal común	E	10	-----	9607.11.00.00	-- Con dientes de metal común	D	0	-----
9607.19.00.00	-- Los demás	E	15	-----	9607.19.00.00	-- Los demás	D	0	-----
9609.10.10.00	-- Con funda de madera	E	10	-----	9609.10.10.00	-- Con funda de madera	A	0	-----
9609.90.90.00	-- Otros	E	5	-----	9609.90.90.00	-- Otros	A	0	-----
9610.00.00.00	<b>PIZARRAS Y TABLEROS PARA ESCRIBIR O DIBUJAR, INCLUSO</b>	E	15	-----	9610.00.00.00	<b>PIZARRAS Y TABLEROS PARA ESCRIBIR O DIBUJAR, INCLUSO</b>	A	0	-----
9615.11.00.00	-- De caucho endurecido o	E	15	-----	9615.11.00.00	-- De caucho endurecido o plástico	A	0	-----
9617.00.00.00	<b>TERMOS Y DEMÁS RECIPIENTES</b>	C	0	-----	9617.00.00.00	<b>TERMOS Y DEMÁS RECIPIENTES ISOTÉRMICOS, MONTADOS Y AISLADOS POR VACÍO, ASÍ COMO SUS PARTES (EXCEPTO LAS</b>	F	8	Permanente

**Tratado de Libre Comercio -Taiwán 2023**

HONDURAS					GUATEMALA				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2023	Año final de desgravación
9618.00.00.00	MANIQUÍES Y ARTÍCULOS SIMILARES; AUTÓMATAS Y ESCENAS ANIMADAS PARA	E	15	-----	9618.00.00.00	MANIQUÍES Y ARTÍCULOS SIMILARES; AUTÓMATAS Y ESCENAS ANIMADAS PARA	D	0	-----
9619.00.29.00	- - Los demás	F	12	Permanente	9619.00.29.00	- - Los demás	EXCLUIDO	15	-----
9619.00.39.00	- - Los demás	E	15	-----	9619.00.39.00	- - Los demás	F	12	Permanente
9619.00.40.00	- De materia textil, de punto	A	0	-----	9619.00.40.00	- De materia textil, de punto	EXCLUIDO	15	-----
9619.00.90.00	- Otros	A	0	-----	9619.00.90.00	- Otros	EXCLUIDO	15	-----
9620.00.60.00	- Los demás, de aluminio	E	10	-----	9620.00.60.00	- Los demás, de aluminio	F	8	Permanente
9620.00.80.00A	Unicamente los demás de	A	0	-----	9620.00.80.00	- Los demás, de plástico o de	EXCLUIDO	15	-----
9620.00.90.00	- Otras	D	0	-----	9620.00.90.00	- Otras	EXCLUIDO	15	-----

**HONDURAS:**

A: Desgravación inmediata a la entrada en vigencia del TLC

B: Desgravación en 5 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC

C: Desgravación en 10 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC

C-: Permanecerán en la tasa base del año 1 al 5. Desgravación en 5 etapas anuales iguales, a partir del año 6 de entrada en vigencia del TLC

D: Desgravación en 15 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC

D-: Permanecerán en la tasa base del año 1 al 10. Desgravación en 5 etapas anuales iguales, a partir del año 11 de entrada en vigencia del TLC

E. Excluido del tratamiento arancelario preferencial. Se aplica en arancel NMF

F: Reducción en un 20% de la tarifa base a la entrada en vigencia del TLC y posteriormente sin reducción.

G: Permanecerán en la tasa base del año 1 al 10. Desgravación en 10 etapas anuales iguales, a partir del año 11 de entrada en vigencia del TLC

**GUATEMALA:**

A: Desgravación inmediata a la entrada en vigencia del TLC

D: Desgravación en 15 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC

E. Excluido del tratamiento arancelario preferencial. Se aplica en arancel NMF

F: Reducción en un 20% de la tarifa base a la entrada en vigencia del TLC y posteriormente sin reducción.

G3: El arancel permanece en el nivel de la tasa base hasta el año 15 a partir de la entrada en vigencia.

En ese año 15 el arancel se reduce al 0%.